

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

III.—PERSONAL

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Dirección General de Personal	3.827	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	3.836
Personal Militar	3.827	Cuerpos de Oficiales	3.836
Dirección de Mutilados (rectificaciones)	3.827	Reserva Naval Activa (rectificación)	3.836
		Escalas de Complemento	3.836
		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	3.837
		Marinería	3.837
		Funcionarios Civiles de la Administración Militar	3.838
		Personal Civil no Funcionario	3.838
		Unidad Administrativa de Infantería de Marina	3.838
		Escala de Complemento	3.838
		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	3.839
EJERCITO DE TIERRA		EJERCITO DEL AIRE	
Estado Mayor	3.827	Oficiales	3.839
Infantería	3.827	Suboficiales	3.841
La Legión	3.829	Tropa	3.841
Artillería	3.829		
Ingenieros	3.829		
Sanidad Militar	3.830		
Veterinaria Militar	3.830		
Oficinas Militares	3.830		
Músicas Militares	3.831		
Varias Armas	3.832		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA		ARMADA	
Escuela Superior del Ejército (rectificaciones)	3.841	Cuerpos de Oficiales	3.844
Academia Especial Militar	3.841	Marinería	3.844
Academia General Básica de Suboficiales (rectificaciones)	3.843	EJERCITO DEL AIRE	
Infantería	3.843	Tropa	3.848
Varias Armas	3.843		

V.—RETRIBUCIONES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
EJERCITO DE TIERRA		Funcionarios Civiles	3.851
		Personal Civil	3.853
Sanidad Militar	3.849	ARMADA	
Cuerpo Eclesiástico del Ejército	3.851	Departamento de Personal	3.853
Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico	3.851	Tropa	3.853
Varias Armas (rectificaciones)	3.851	Personal Civil no Funcionario	3.853

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Edicto	3.856	Requisitoria	3.856
--------------	-------	--------------------	-------

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar ...	3.856	Ejército	3.856
Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del		Sanatorio Militar "Generalísimo"	3.856

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985
 Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
 Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
 Confección e impreme: Imprenta del C. G. del Ejército
 Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año.....	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado.....	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo).....	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea.....	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6.....	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo.....	28008 - Madrid

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Vacantes

Orden 721/14904/85

Ampliación a la Orden número 721/13308/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 72)

Ejército de Tierra

3.—Para coronel o teniente coronel del Grupo «Destino de Arma o Cuerpo» o coroneles del Grupo «Mando de Armas».

1.—Para la Yeguada Militar.

Se amplía cinco días naturales el plazo de admisión de papeletas.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/14905/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncia una vacante de provisión normal, en el Estado Mayor de la Defensa (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional) para ser solicitada por teniente coronel o comandante de Intendencia del Ejército de Tierra, Escala Activa.

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/14906/85

Ampliación de la Orden número 721/13468/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 73).

Ejército de Tierra

Dicho oficial, deberá poseer el diploma de Informática Militar.

Se amplía cinco días naturales el plazo de admisión de papeletas.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Destinos

Orden 721/14907/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de libre designación en Orden número 721/11716/85 de 23 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 58), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden Ministerial número 69/1984 de 26 de noviembre, se destina con carácter voluntario, al coronel Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Jerónimo Torres Lanzarote, de auditor de la Zona Marítima del

Mediterráneo (Cartagena), al Consejo Supremo de Justicia Militar (Fiscalía Togada). (Madrid.)

Madrid, 29 de mayo de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

DIRECCION DE MUTILADOS

Situación específica

Se corrige la Orden 725/13657/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 75), página 3.397, columna segunda, en el sentido de que el capitán de la Guardia Civil caballero mutilado permanente en acto de servicio don Angel Roselló Orpi su nombre es Miguel.

Madrid, 29 de mayo de 1985.

Recompensas

Se corrige la Orden 725/13314/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 72), página 3.248, columna primera, en el sentido de que el sargento de infantería don Juan Mora Sosa es sargento de Infantería de Marina.

Sargento de Artillería don Manuel Merchán Pantoja su nombre es Miguel.

Madrid, 29 de mayo de 1985.

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR

Vacantes

Orden 362/14908/85

Queda anulada a todos los efectos la Orden 362/11114/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 52), por la que se anunciaba de clase DEM., tipo 1.º, una vacante de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», en el Gobierno Militar de Valencia.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14909/85

Queda anulada a todos los efectos, la Orden 362/11580/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57), por la que se anunciaba de clase DEM., tipo 3.º, una vacante de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», en el Gobierno Militar de Vizcaya (Bilbao).

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INFANTERIA

Ascensos

Orden 362/14910/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se

asciende al empleo que se especifica a los sargentos primeros de Infantería que a continuación se relacionan con antigüedad de 24 de mayo de 1985.

A brigada

Don Enrique Vicente Santana (11661), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Plasencia (Cáceres) y agregado al Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Plasencia (Cáceres).

Don Pedro Galera Sánchez (11662), del Regimiento de Infantería Las Navas número 12, en vacante del Arma clase C, tipo 3.º. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Zaragoza y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 29 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de situación

Orden 362/14911/85

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85), y artículo once de la Orden Ministerial número 110/81 de fecha 31 de julio («Diario Oficial» número 193), cesa en su destino, del Regimiento de Infantería España número 18, Cartagena, en razón a la causa 7 de mayo de 1985 y pasa a la situación de procesado pendiente de Resolución judicial en la Guarnición de Cartagena; a partir del día 3 de mayo de 1985, fecha del auto judicial firme, el teniente auxiliar de Infantería don Pascual Conesa Legaz (4256800).

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia

Orden 362/14912/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20, apartado d, del Real Decreto 1344/1984 de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), se concede el cambio de residencia a la Guarnición de Valencia, al comandante de Infantería, Escala Activa, don Pedro de Tomás Jiménez (8348), de la Reserva Activa en la Guarnición de Ceuta; continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles

Se corrige la Orden 362/14612/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 81) en el sentido de que donde dice: «... salvo que hubiera pedido el derecho...», debe decir: «... salvo que hubiera perdido el derecho...»

Madrid, 31 de mayo de 1985.

Excedencias

Orden 362/14913/85

A petición propia y de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 7.º capítulo II del Real Decreto número 734/1979 de 9 de marzo («Colección Legislativa» número 64), y artículo 7.º de la Orden Ministerial número 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), y en las condiciones que en los mismos se establecen se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria a disfrutar en la Plaza de Almería, al sargento de Infantería don José Domínguez Moreno (13705), del III Batallón de Infantería Extremadura de la Brigada de Infantería Motorizada XXIII.

Madrid, 29 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/14914/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Santa Cruz de Tenerife, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/10907/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 49), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Enrique Criado Sors (6574), disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife, Plaza de Santa Cruz y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/14915/85

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de Mando de Armas», anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/10359/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 44), existente en la Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso, Tresp (Lérida), para profesor, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Vicente Gaspar (11136), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29, II Batallón.

Madrid, 29 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/14916/85

Para cubrir las vacantes de suboficiales de Infantería, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan, anunciadas de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/12427/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 64), se destinan, con el carácter que para cada uno de ellos se indica, a los que a continuación se relacionan.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Regimiento de Infantería Flandes número 30 (Araca, Vitoria)

Brigada don Víctor Ventosa Rivera (10784), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 6.

Al Regimiento Cazadores de Montaña América número 66, Batallón Estella XXI (Estella, Navarra)

Brigada don Rafael García García (11619), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Granada y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

Brigada don Francisco Felipe Arrocha (11627), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Breña Baja, Santa Cruz de la Palma y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife número 49, II Batallón.

Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67 (San Sebastián)

Sargento don Guillermo García Campos (15029), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65.

Sargento don Julián Vicario Rodríguez (15146), del Regimiento de Infantería San Marcial número 7.

FORZOSOS

Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67, Batallón Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa)

Brigada don Juan Luque Morejón (11585), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.

Estos destinos quedan comprendidos en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos, Orden 5.030/78/80.

Efectuarán su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de Provi-

sión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Los destinos de sargento primero o sargento tienen carácter de Mando.

Madrid, 29 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ayudantes

Orden 362/14917/85

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Gabriel Pons Tutzó, jefe de Tropas y Gobernador Militar de Mallorca, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ramón Cabrinetti Sande (9310), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/14918/85

Por necesidades del servicio, se proroga la agregación concedida por Orden 362/11215/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 53), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, al Cuartel General de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Cándido Sanz Hurtado de Mendoza (6519), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

Madrid, 29 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14919/85

Por necesidades del servicio se proroga la agregación concedida por Orden 362/3632/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 36), al brigada de Infantería don José Perea Santander (11624), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla, al Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9, en vacante de clase C, tipo 3.º, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 29 de mayo de 1985.—P. D., el Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

LA LEGION

Cambio de residencia

Orden 362/14920/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia, a la Guarnición de San Roque, Plaza de Algeciras, al capitán caballero legionario don Juan Pérez de la Torre (280), de la Reserva Activa, en la Guarnición de Ronda, continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 29 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA

Vacantes

Orden 362/14921/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—En la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, para profesor del Grupo de Investigación y Doctrina de la Sección Antiaérea.—Una de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles

Orden 362/14922/85

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don José de la Cruz Ruiz, jefe de Artillería de la 7.ª Región Militar, el comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Muñoz Sanz (4818), quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valladolid y agregado a la Jefatura de Artillería de la citada Región Militar, por un tiempo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino, que voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ayudantes

Orden 362/14923/85

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don Ricardo Marzo Mediano, jefe de Artillería para Cuerpo de Ejército, al comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Marañón Gómez (4642), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

INGENIEROS

Vacantes

Orden 362/14924/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid, provisionalmente en Campamento, Madrid) para profesor de la Sección de Investigación y Doctrina.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14925/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—Dirección de Personal del Mando Superior de Personal (Madrid).—Una de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14926/85

Para capitanes Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

Vacantes del Arma

Clase C, tipo 3.º

1.—Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid), con preferencia para profesores de Educación física y diplomados en Transmisiones.—Una.

2.—Regimiento de Ingenieros número 3 (Marines, Valencia), con preferencia para diplomados en Transmisiones.—Una.

3.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Una.

4.—Batallón Mixto de Ingenieros IV (Gerona).—Una.

5.—Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI (Las Palmas de Gran Canaria).—Una.

Los que aleguen derecho preferente, están obligados a solicitar las vacantes correspondientes en preferencia voluntaria y en primer lugar, para poder hacer efectivo el derecho.

Los peticionarios están obligados a indicar en su papeleta de petición de destino el número de anuncio a que corresponden las vacantes solicitadas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14927/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para profesores en el mismo. Dos de teniente de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14928/85

Clase C, tipo 3.º

Para Jefes y Oficiales de Ingenieros, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

Para comandante

1.—Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid, provisionalmente en Campamento, Madrid).—Una.

Para capitanes

2.—Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca).—Una.

3.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Dos.

4.—Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Una.

5.—Batallón Mixto de Ingenieros VIII (Vigo).—Una.

6.—Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Palma de Mallorca).—Una.

Las vacantes de capitán tienen carácter de Mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Los que aleguen derecho preferente, están obligados a solicitar las vacantes correspondientes en preferencia voluntaria y en primer lugar, para poder hacer efectivo el derecho.

Los peticionarios están obligados a indicar en su papeleta de petición de destino el número de anuncio a que corresponden las vacantes solicitadas.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR**Ascensos****Orden 362/14929/85**

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 4.º de la Orden 35/1985 de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se asciende al empleo de cabo primero de banda de Sanidad Militar, al cabo de dicho Cuerpo y Escala, Rafael Chichilla Torices (49), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 6, con antigüedad de 22 de mayo de 1985, quedando confirmado en su actual destino en vacante clase C, tipo 3.º

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Se corrige la Orden 362/14524/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 80), en el sentido de que donde dice: (Vitoria); debe decir: (Vizcaya).

Madrid, 30 de mayo de 1985.

VETERINARIA MILITAR**Vacantes****Orden 362/14930/85**

Clase C, tipo 1.º

En la Academia General Básica de Suboficiales (Trempe, Lérida).—Una de capitán o teniente veterinario (E. A.), para el Servicio de Veterinaria y profesor.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 30 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

OFICINAS MILITARES**Vacantes****Orden 362/14931/85**

Clase C, tipo 3.º

En la Zona de Reclutamiento y Movilización número 65 (San Sebastián).—Una de oficial de de Oficinas Militares, Escala Activa.

Esta vacante podrá ser solicitada por los capitanes y tenientes de la Escala Auxiliar de cualquier Arma o Cuerpo con edad superior a 45 años, que caso de ser destinados, a falta de peticionarios de personal del Cuerpo para el que se anuncia, lo será en plantilla eventual.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del R.P.V. modificados por la Orden 362/78/80.

Todo peticionario queda dispensado del plazo de mínima permanencia en su actual destino, conforme lo dispone los artículos citados en el párrafo anterior.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/14932/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden 362/11.929/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 59), para oficiales de Oficinas Militares, y caso de no existir peticionarios de dicho Cuerpo, para oficiales de la EEJO (de Mando), capitanes y tenientes de la Escala Auxiliar de cualquier Arma o Cuerpo y tenientes de la Guardia Real en el 2.º Grupo, se destina, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 3.º, al personal que a continuación se relaciona:

PERSONAL DEL CUERPO DE OFICINAS MILITARES, EN PLANTILLA FIJA

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 73 (Salamanca)

Capitán don Elisardo Segurado Carrascal (2753), del Depósito y Servicios de Intendencia de Salamanca.

A la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Capitán don Eutimio Álvarez López (2838), del Cuartel General de la Capitanía General de Canarias.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 13 (Toledo)

Teniente don Miguel Duro García-Arroba (3738), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 65 (DP. artículos 58 y 59 del RPV.).

PERSONAL DE LAS ESCALAS ESPECIALES Y AUXILIAR, EN PLANTILLA EVENTUAL

Al Cuartel General de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Teniente auxiliar de Artillería don Gregorio Toro Gómez (2714), del Grupo de Artillería de Campaña ATP XI.

Teniente auxiliar de Caballería don Juan Antonio Núñez Sánchez (913), del CIR, número 1, quedando agregado a dicho CIR., hasta la finalización de la Instrucción de los reclutas correspondientes a la 2.ª incorporación de 3.º llamamiento del Reemplazo de 1985.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11 (Madrid)

Teniente auxiliar de Ingenieros don Francisco Fernández Moncada (1762), del Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar de Artillería don Jorge Galindo Martín (3226), del Cuerpo de Artillería de Campaña ATP XI.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 44 (Tarragona)

Teniente auxiliar de Infantería don Nereo Pérez Leiva (4175), del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Al Cuartel General de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Teniente auxiliar de Artillería don Pedro García Tirado (2827), de la Compañía de Transportes de la División de Montaña Navarra número 6.

A la Subinspección de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Teniente auxiliar de Infantería don Filiberto Infante González (4325), del Regimiento de Infantería San Marcial número 7.

Al Gobierno Militar de Zamora

Teniente auxiliar de Infantería don Isaías Mora Navas (3896), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49, II Batallón.

Al Gobierno Militar de Palencia

Teniente auxiliar de Infantería don Julio Domínguez Puente (4277), del Regimiento de Infantería San Quintín número 32.

Al Cuartel General de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Capitán auxiliar de Artillería don Enrique Carballal Roibal (2308), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 82.

Al Gobierno Militar de Menorca

Capitán de Infantería de la EEJO, don Gerardo Sintés Carreras (13000), del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 2 de Pamplona (DP. artículos 58 y 59 del RPV.).

A la Escuela Superior del Ejército (Madrid)

Teniente auxiliar de Caballería don Buenaventura Ponga Fernández (729), del Cuartel General de la BRIMC XI, quedando agregado a la citada BRIMC XI por tres (3) meses.

A la Secretaría de Justicia de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Teniente auxiliar de Infantería don César Álvarez Álvarez (4482), del Regimiento de Infantería San Marcial número 7.

Madrid, 23 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

MUSICAS MILITARES

Excedencias

Orden 362/14933/85

Por concurrir causa de incompatibilidad determinada en la Ley 53/84 («Diario Oficial» número 8 de 1985), y en aplicación de la Disposición Transitoria Primera de dicha Ley, se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria en la Guarnición y Plaza de Barcelona, al sargento músico, don Juan Renart Bou (1082), de la Música del Gobierno Militar de Barcelona, en vacante clase C, tipo 3.º.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/14934/85

La Orden 362/13508/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 73), por la que se destinaba con carácter voluntario a diversos suboficiales músicos a diferentes Músicas, se amplía en el sentido de que pasa a ocupar vacante de suboficial en la especialidad de trombón en la Música del Gobierno Militar de Barcelona, el sargento músico don José Miguel Ramírez Lozano (1206), de disponible forzoso y agregado a la Música del Gobierno Militar de Asturias.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS**Acopiamientos****Orden 362/14935/85**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el EME, sobre cambio de dependencia de la Sección de los Servicios Religiosos, se integra en la Dirección de Servicios Generales el personal de la Dirección de Apoyo al Personal que a continuación se relaciona:

Capitán de Oficinas Militares, Escala Activa, don Félix Muñoz Santos (3122).

Teniente de Oficinas Militares, Escala Activa, don Luis Salazar Márquez (3705).

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Alfredo Iglesias Rubio (4912).

Brigada de Infantería don Francisco Barrera Soltero (10441).

Esta integración no modifica los plazos de mínima permanencia, que se contabilizarán a partir de la Orden de destino que ocupa.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/14936/85**

Clase B, tipo 1.º.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o cuerpo de Intendencia, Escala Activa, existente en la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores), Madrid, para profesor auxiliar de Logística, debiendo los peticionarios estar en posesión del diploma de especialista en Logística.

Esta vacante puede ser solicitada por los tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, que estén en el primer tercio del Escalafón y en posesión del diploma de especialista en Logística.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14937/85

Clase C, tipo 3.º.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupos de «Mando de Armas» o «Destino de Arma o Cuerpo», indistintamente, existente en el Servicio Histórico Militar, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14938/85

Clase C, tipo 1.º.

Segunda convocatoria.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Plaza de El Ferrol, para director.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», a los que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14939/85

Clase C, tipo 1.º.

Segunda convocatoria.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de la Plaza de Pontevedra, para director.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», a los que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14940/85

Clase C, tipo 1.º.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia Mixta de descanso «La Cortadura», Cádiz, para director.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de la citada Escala, cualquier Arma, Grupo de «Mando de Armas», a los que les quede menos de un año, para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14941/85

Clase C, tipo 1.º.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 18/84 de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y normas de desarrollo de la misma de 4 de mayo de 1984 («Diario Oficial» número 106) se anuncia la vacante de Mando de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8, Vigo (Pontevedra), para ser cubierta por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14942/85

Clase C, tipo 1.º.

Segunda convocatoria.

Una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Orense.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que

les falte menos de un año para pasar al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, los cuales podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14943/85

Clase C, tipo 1.º

Una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército, en Oviedo.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de Mando de Armas, que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los cuales serán destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14944/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Material del MASAL, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14945/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel, comandante u oficial, de cualquier Arma, cualquier Grupo, cualquier Escala, indistintamente, excepto Escala de Complemento, para profesor de la Sección Preparatoria para ingreso en la Academia General Militar, del Patronato Militar «Virgen de la Paz», Ronda, Málaga.

Para la adjudicación de esta vacante, podrá valorarse, como mérito, el estar en posesión de la licenciatura en matemáticas, física o química.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14946/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel, comandante u oficial, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Plaza «Castillejos», Zaragoza.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14947/85

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Comandancia Militar de Fuerteventura.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14948/85

Clase B, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, existente en la Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso, Tresp (Lérida), para profesor de la misma, debiendo los peticionarios estar en posesión del diploma de Informática Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14949/85

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de comandante de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Instituto Politécnico número 2, Calatayud (Zaragoza), para profesor del mismo, debiendo los peticionarios estar en posesión del Diploma Superior de Psicología Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14950/85

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», piloto de helicópteros, existente en la Unidad de Helicópteros III, Agoncillo, La Rioja.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14951/85

Clase C, tipo 1.º

Una de oficial de Oficinas Militares, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y tenientes de la Escala Auxiliar del 2.º Grupo, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en el Mando Superior de Apoyo Logístico, Secretaría General, Madrid.

Estas vacantes pueden ser solicitadas:

Por capitanes de la Escala Activa del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» de cualquier Arma.

Por capitanes de la Escala Auxiliar y tenientes de la misma Escala del primer Grupo con edad superior a 42 años, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, que en caso de ser destinados lo serán en plantilla eventual.

Por tenientes de la Guardia Real del 2.º Grupo.

Todos éstos únicamente serán destinados en defecto de pensionarios de los empleos para los que se anuncian.

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se rectifica la Orden 362/14641/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 81), en el sentido de que la documentación necesaria para dicha vacante es: Papeleta de petición de destino y copia de la Hoja de Servicios.

Madrid, 31 de mayo de 1985.

Destinos**Orden 362/14952/85**

La Orden 362/13.900/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 76), se rectifica, en lo que se refiere al coronel de Infantería don Antonio Navarro Zuau, en que su segundo apellido es Suau.

La Orden 362/13.901/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 76), se rectifica, en lo que se refiere al coronel de Intendencia don Joaquín Binsausti Cordon, en que su segundo apellido es Insausti.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/14953/85

Como resolución de la vacante anunciada por Orden 362/10.549/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 46), pasa destinado con carácter voluntario en vacante clase C, tipo 1.º, al Batallón de Instrucción Paracaidista, el cabo primero de Banda de Infantería, Ginés Pedro Bañón Martínez (476), del Regimiento de Infantería «Alcázar de Toledo» número 61.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Recompensas**Orden 362/14954/85**

Por reunir las condiciones que determina la Ley 142/61 de 23 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el servicio y mejoras de pensión que se indican a los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

CRUZ PENSIONADA

A percibir desde 1 de febrero de 1984

Subteniente de Infantería don José de la Fuente Crespo, del Centro de Instrucción de Reclutas número 12, con antigüedad de 1 de noviembre de 1982.

A percibir desde 1 de marzo de 1985

Subteniente especialista don Francisco Muñoz Martín, de la Dirección General de la Guardia Civil, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Brigada de Ingenieros don José Anguiano Carrillo, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

A percibir desde 1 de abril de 1985

A.T.S. de 3.ª, asimilado a subteniente don Antonio Mata Rubio, del Grupo Logístico XXXII, con antigüedad de 30 de marzo de 1985.

Brigada especialista don Juan Cedillo Barbado, del Regimiento de Infantería Mallorca número 13, con antigüedad de 6 de marzo de 1985.

Brigada especialista don Francisco Ramos Berne, del Regimiento de Artillería A.A. número 72, con antigüedad de 1 de junio de 1984, quedando modificada la Orden 362/12872/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 67), en la parte que afecta al mismo.

Sargento de la Guardia Real don Eugenio Llorente Hernández, de la Guardia Real, con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

Sargento de la Guardia Real don Juan Manuel Sanz Robles, de la misma, con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

A percibir desde 1 de mayo de 1985

A.T.S. de 2.ª, asimilado a teniente don Tomás Abril Doñate, del 31 Tercio de la Guardia Civil, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Brigada de Infantería, don Eliodoro Delgado López, del Cuartel General de la Brigada DOT. I, con antigüedad de 7 de abril de 1985.

Brigada de Infantería don Mimun Bumedién Hamed, del Regimiento de Infantería Las Navas número 12, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Sargento primero músico don José Luis Villaseca Iniesta, de la Música del Gobierno Militar de Granada, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento de la Guardia Real don Rafael Pascual Pilar, de la Guardia Real, con antigüedad de 5 de junio de 1984.

CRUZ Y MEJORA DE PENSION DE 25 AÑOS

A percibir desde 1 de mayo de 1985

Sargento de la Guardia Real don Antonio Conti Rodríguez, de la Guardia Real, con antigüedad de 2 de abril de 1985.

MEJORA DE PENSION DE 25 AÑOS

A percibir desde 1 de septiembre de 1984

Subteniente de Ingenieros Antonio Martín Gutiérrez, del Regimiento de Transmisiones, con antigüedad de 11 de diciembre de 1982.

A percibir desde 1 de enero de 1985

Teniente especialista don Pedro Gea Gómez, del Batallón de Ingenieros XXXII, con antigüedad de 1 de enero de 1985.

A percibir desde 1 de marzo de 1985

Subteniente de Infantería don Miguel Pérez Arnosi, del MALRE de Levante, con antigüedad de 1 de marzo 1985.

Subteniente de Infantería don Antonio Sanz Benlloch, del mismo, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Subteniente de Infantería don José Puyuelo Carmen, del Regimiento de Infantería Barbastro número 43, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Subteniente de Infantería don Eduardo Busto Pérez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 54, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Subteniente de Infantería don Víctor Díaz Gómez, del Instituto Politécnico número 1 del Ejército, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Subteniente de Artillería don Onofre Bibiloni Mulet, del Parque de Artillería de Baleares, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Subteniente de Artillería don Gaspar Alvarez Espinosa, del Regimiento de Artillería A.A. número 74, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Subteniente de Artillería don Francisco Cabrera Pérez, del mismo, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Subteniente de Artillería don Rafael Duarte Lobato, del mismo, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Subteniente de Artillería don Atilio Francisco Vaquero, del mismo, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Subteniente de Artillería don José Martínez Martínez, del mismo, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Subteniente de Ingenieros don José Alfonso Pérez Sabirón, del Regimiento de Transmisiones de la R.T.M. y Servicios Especiales, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Subteniente de Intendencia don Abel Guerra Criado, del Grupo Regional de Intendencia número 2, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Subteniente de Intendencia don José Navarro Navarro, del Grupo Regional de Intendencia número 4, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Brigada de Artillería don Juan Palomo Fernández, del Regimiento de Artillería A.A. número 74, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

A percibir desde 1 de abril de 1985

Subteniente de Infantería don Florencio Núñez Cuevas, de la Escuela Central de Educación Física, con antigüedad de 31 de marzo de 1985.

Subteniente de Infantería don José Pérez Almagro, del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 17, Ceuta, con antigüedad de 1 de marzo de 1984.

Subteniente de Caballería don Valeriano Marín Romero, del MALRE de Levante, con antigüedad de 24 de marzo de 1985.

Subteniente de Artillería don Francisco Aguilera Cáliz, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Región Militar Sur (Córdoba), con antigüedad de 16 de marzo de 1985, quedando modificada la Orden 362/11162/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 52), en la parte que afecta al mismo.

Subteniente de Artillería don Amado Bermudo Espinar, del Regimiento de Artillería A.A. número 74, con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Subteniente de Ingenieros don Baltasar Mena Salguero, del Regimiento de Transmisiones de la R.T.M. y Servicios Especiales, con antigüedad de 28 de marzo de 1985.

Subteniente de Ingenieros don Antonio Alvarado Sánchez, del Batallón Mixto de Ingenieros número 1, con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

Brigada de Artillería don Dionisio Martín González, del Grupo de Artillería de Campaña ATP. XXI, con antigüedad de 24 de marzo de 1985.

A percibir desde 1 de mayo de 1985

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Manuel López Sánchez, del Regimiento de Infantería Jaén número 25, con antigüedad de 1 de marzo de 1983.

A.T.S. de 2.ª asimilado a teniente, don Blas Navarro Espín, del Tercio Don Juan de Austria 3.ª de La Legión, con antigüedad de 16 de julio de 1982.

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Reyes Fernández, de la Subinspección de la R.M. Sur (Sevilla), con antigüedad de 22 de abril de 1985.

Teniente especialista don Teodoro Calvo García, del Parque de Artillería de Madrid, con antigüedad de 27 de abril de 1985.

Teniente topógrafo don Enrique Miguel Caro, de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército, con antigüedad de 12 de abril de 1985.

Subteniente de Infantería don Fernando Rivero López, del Regimiento de Infantería Príncipe número 3, con antigüedad de 8 de abril de 1985.

Subteniente de Infantería don Alberto Murillo Lafuente, de la Agrupación de Tropas del Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar, con antigüedad de 28 de abril de 1985.

Subteniente de Infantería don Antonio Arcos Rodríguez, del Regimiento de Infantería Canarias número 50, con antigüedad de 25 de abril de 1985.

Subteniente de Intendencia don Agustín Melgosa López, del Grupo Regional de Intendencia número 6, con antigüedad de 14 de abril de 1985.

Sargento caballero legionario don Miguel González Sánchez, del Tercio Don Juan de Austria 3.ª de La Legión, con antigüedad de 10 de agosto de 1984.

A percibir desde 1 de junio de 1985

Subteniente de Ingenieros don José Barja Vaquero, de la Compañía de Transmisiones de la 7.ª Región Militar, con antigüedad de 4 de mayo de 1985.

Maestro de Banda de Ingenieros, asimilado a brigada, don Gervasio Vidal Penabad, del Batallón Mixto de Ingenieros VIII, con antigüedad de 4 de junio de 1982.

Brigada especialista don Juan Aguilar Ortiz, del Batallón de Transmisiones de Canarias, con antigüedad de 3 de mayo de 1985.

Sargento primero músico don Juan Moreno López, del Regimiento de Infantería Jaén número 25, con antigüedad de 11 de mayo de 1985.

MEJORA DE PENSION DE 30 AÑOS

A percibir desde 1 de marzo de 1985

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Julio Moya Rodríguez, del Centro de Instrucción de Reclutas número 10, con antigüedad de 19 de febrero de 1985.

Subteniente de Infantería don Balbino López Bravo, del Regimiento de Infantería Motorizable La Reina número 2, con antigüedad de 5 de febrero de 1985.

A percibir desde 1 de abril de 1985

Teniente especialista don Blas Martínez García, de la Delegación de Cría Caballar de las Provincias de Lérida y Tarragona, con antigüedad de 4 de noviembre de 1984.

Subteniente de Ingenieros don Alfonso Quirós González, de la Comandancia General de Ceuta, con antigüedad de 3 de marzo de 1985.

Sargento primero de la Guardia Real don Pedro Rodríguez Alonso, de la Guardia Real, con antigüedad de 23 de marzo de 1985.

Sargento de la Guardia Real don Pedro Monterroso López, de la misma, con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

A percibir desde 1 de mayo de 1985

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don José Fernández Torres, del Estado Mayor del Ejército, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Francisco Ponce González, del Regimiento de Artillería de Campaña número 16, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984.

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Manuel Serrano Cruz, del Centro de Instrucción de Reclutas número 4, con antigüedad de 5 de abril de 1985.

Teniente de Ingenieros, Escala Auxiliar, don Juan Márquez Molano, del Regimiento de Zapadores de la Reserva General, con antigüedad de 23 de abril de 1985.

Teniente caballero legionario don Emiliano Ruiz Gómez, del Tercio Gran Capitán 1.ª de La Legión, con antigüedad de 17 de abril de 1985.

Teniente caballero legionario don Juan Sima N'cogo, del Tercio Don Juan de Austria 3.ª de La Legión, con antigüedad de 27 de agosto de 1981.

Teniente especialista don Federico Pacheco Fernández, de la Academia de Ingenieros, con antigüedad de 3 de abril de 1985.

Subteniente de Infantería don Avelino Sancosme Luaces, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Subteniente de Infantería don Alvaro de Cea Sánchez, del Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT V, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Subteniente de Infantería don Miguel Chacón Sojo, de la Brigada de Infantería Motorizada XXIII, con antigüedad de 12 de abril de 1985.

Subteniente de Caballería don Antonio Bailón Monje, de la Dirección de Personal del MASPE, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Subteniente de Ingenieros don Antonio Ruiz Negre, del MALRE de Levante, con antigüedad de 24 de abril de 1985.

Subteniente músico don León Pavón García, de la Música de la División Acorazada Brunete número 1, con antigüedad de 26 de octubre de 1984.

Subteniente especialista don Francisco de la Poza García, del 7.º Depósito de Sementales, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

A percibir desde 1 de junio de 1985

Subteniente de Infantería don Jaime Ultera Caballero, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles número 1, con antigüedad de 3 de mayo de 1985.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Licencia por asuntos propios

Orden Ministerial delegada 430/14955/85

A petición del interesado y con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial» número 69), se conceden dos meses de licencia por asuntos propios a disfrutar en Madrid, al capitán de navío ingeniero (IN), don Manuel Insua Merlán, quedando a disposición de la Superior Autoridad de la Jurisdicción Central.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

Provisión de destinos

Orden 431/14956/85

A los efectos determinados en la Orden Ministerial número 1.316/77 («Diario Oficial» número 264), se relacionan a continuación los destinos del Cuerpo Jurídico de la Armada que se ha resuelto proveer.

Destino: Asesor Jurídico del Departamento de Personal, Jefe de la Sección del Cuerpo Jurídico de la DIRDO e Inspección del Cuerpo. Clasificación: L.D. Categoría: Coronel auditor. Jefe u oficial que lo desempeña: Don José Ramón Cervera Pery. Causa de la vacante: Por cambio de destino.

Nota.—Las papeletas de petición de destino deberán tener entrada en este Cuartel General (Registro General), dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta Provisión en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 29 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Destinos

Resolución 431/14957/85

Se dispone que el coronel de Intendencia don Jaime Corrago Bonnefont pase destinado, con carácter voluntario, como jefe del Servicio de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca.

Cesará en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 29 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14958/85

A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se dispone que el capitán de corbeta (A) (C), don Arturo Díaz Marín, pase destinado con carácter forzoso a dicho Organismo.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el próximo día 1 de septiembre.

Madrid, 27 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14959/85

Se confirma en su actual destino al capitán de corbeta (G) (AS), don Marcelino González Fernández.

Madrid, 27 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Se corrige la Resolución 431/13763/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 75), página 3.416, columna primera, en el sentido de que el teniente de navío (STCS) don Francisco Gutiérrez López pasa a su destino el día 30 de abril de 1985.

Alférez de navío don Miguel Berlín Gómez pasa a su destino el día 10 de noviembre de 1985.

Madrid, 29 de mayo de 1985.

RESERVA NAVAL ACTIVA

Destinos

Se corrige la Resolución 431/13905/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 76), página 3.460, columna primera, en el sentido de que donde dice AUT debe decir AvT.

Madrid, 29 de mayo de 1985.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Continuación en el servicio

Resolución 430/14960/85

A petición de los interesados, y de acuerdo con lo establecido en el artículo sexto del vigente Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que los tenientes médicos de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad de la Armada que a continuación de relacionan, continúen en la situación de en servicio activo, a partir del 10 de julio de 1985, por el período de un año, a cuya finalización cesarán sin necesidad de nueva Resolución.

Don Diego José Miguel de Alba López, en cuarto período de un año.

Don Francisco Ruiz Silva, en tercer período de un año.

Don Jesús R. Fernández Vaierón, en tercer período de un año.

Don Alperda Ganix Reynes Pascual, en tercer período de un año.

Don José M. Vaca Viaña, en tercer período de un año.

Don Antonio Espinosa Plaza, en tercer período de un año.

Don Antonio Becerra Rodríguez, en segundo período de un año.

Don Alfonso Mayol Carbonell, en segundo período de un año.

Don Juan Herrera Pérez, en segundo período de un año.

Don Juan Manuel Sieiro Enríquez, en segundo período de un año.

Continuarán prestando sus servicios en su actual destino. Madrid, 23 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vígón Sánchez.

Retiros

Se corrige la Orden Ministerial delegada 430/13606/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 74), página 3.351, columna segunda, en el sentido de que el capitán de corbeta don Eduardo Jáudenes Abacino su segundo Apellido es Agacino.

Madrid, 29 de mayo de 1985.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Ascensos**

Se corrige la Resolución 431/11953/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 59), página 2.638, columna segunda, en el sentido de que el brigada don Francisco Garrido Riesgo su segundo apellido es Riesco.

Madrid, 29 de mayo de 1985.

Destinos**Resolución 431/14961/85**

Se dispone el siguiente cambio de destino del personal del Cuerpo de Suboficiales con carácter forzoso.

Brigada sonarista (ST) don José Luis Pérez Romero, pasa al Juzgado de la Capitanía General de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Brigada A.T.S. don Juan Antonio Espíldora Martínez, pasa al Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Málaga, cesando en la Escuela Naval Militar.

Brigada radiotelegrafista (ST) don Manuel Lozano Hermoso, pasa al Juzgado de la Capitanía General de la Zona Marítima del Estrecho, cesando en el Centro de Comunicaciones del Estado Mayor de la Armada.

Sargento primero radiotelegrafista don José Benito Blanco Alvarez, pasa al Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Vigo, cesando en la Comandancia General de la Zona Marítima de Canarias.

Sargento primero radiotelegrafista don Julio Rodríguez Campos, pasa al Juzgado de la Capitanía General de la Zona Marítima del Cantábrico.

Sargento primero sonarista don Francisco de Asís Gallego Lorca, pasa al Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Tarragona, cesando en el submarino «Marsopa».

Sargento primero radarista (ST) don Juan Piñero Muiños, pasa al Juzgado de la Capitanía General de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Sargento primero radarista don Jesús Carvajal Duarte, pasa al Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de San Sebastián, cesando en el destructor «Gravina».

Sargento primero celador de Puerto y Pesca don Francisco Silva Oliva, pasa al Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, cesando en la Comandancia Militar de Marina de Algeciras.

Sargento torpedista don Juan José Pereira Mila, pasa al Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Huelva, cesando en la Comandancia Militar de Marina de Tenerife.

Sargento condestable don Manuel Roa Pérez, pasa al Juzgado de la Capitanía General de la Zona Marítima del Estrecho, cesando en la Escuela de Guerra Naval.

Sargento condestable don Antonio Guerrero Delgado, pasa al Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Huelva, cesando en el destructor «Gravina».

Sargento radiotelegrafista (ST) don José Lobeto Becerra, pasa al Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, cesando en el Centro de Comunicaciones del Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14962/85

Se dispone que el subteniente escribiente don Daniel López Camacho pase destinado, con carácter forzoso, a la Subsecretaría de Defensa, cesando en la Agregaduría Naval de España en Washington.

Cesará en julio de 1985.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14963/85

Se dispone que el sargento de marinería electricista don Manuel Vázquez Gómez, cese en su actual destino y pase a disposición de la S.A. de la Zona Marítima del Mediterráneo, con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, el presente destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MARINERIA**Reenganches restringidos**

Se corrige la Resolución 431/13767/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 75), página 3.416, columna segunda, en el sentido siguiente artillero José Contón Millán su primer apellido es Cotón.

Maniobra Gerardo del Río Gambedo, su segundo apellido es Gancedo.

Madrid, 29 de mayo de 1985.

Destinos**Resolución 431/14964/85**

Como consecuencia de instancias formuladas por los interesados, y acreditadas las circunstancias que concurren en los mismos, se dispone que los cabos primeros especialistas que a continuación se relacionan, pasen destinados con carácter voluntario a la Zona Marítima que al frente de cada uno de ellos se indica.

Radiotelegrafista Francisco J. Catalá Henarejos. Zona Marítima del Mediterráneo.

Maniobra Santiago Casal Campelo. Zona Marítima del Cantábrico.

Maniobra Ramiro Gundín Gómez. Zona Marítima del Estrecho.

Artillero Juan Alvarez Gómez. Zona Marítima del Estrecho.

Artillero Martín Iglesias Valldeneu. Zona Marítima del Mediterráneo.

Electricista Eugenio Blanco Consuegra. Jurisdicción Central.

Radarista Antonio Solano Sáez. Zona Marítima del Mediterráneo.

Radarista Manuel López Rodríguez. Zona Marítima del Mediterráneo.

Sonarista Melchor López Martínez. Zona Marítima del Cantábrico.

Sonarista Joaquín Moiero Muñoz. Zona Marítima del Cantábrico.

Mecánico Manuel Otero Espinar. Zona Marítima del Estrecho.

Mecánico Sergio Montero Rodríguez. Zona Marítima del Cantábrico.

Mecánico Juan Canosa Carbaileira. Zona Marítima del Cantábrico.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Se corrige la Resolución 431/13769/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 75), página 3.416, columna segunda, en el sentido de que el artillero don Manuel Ibáñez Fadal su segundo apellido es Padial.

Madrid, 29 de mayo de 1985.

FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Excedencias

Resolución 431/14965/85

Por Resolución de la Dirección Genreal de la Función Pública, de fecha 7 de mayo del año en curso, se dispone que el funcionario civil del Cuerpo General Subalterno don Fernando Espinosa Durán (03MM00401), pase a la situación de excedencia voluntaria, con arreglo a lo establecido en el artículo 29, punto 3, apartado c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185) y («Diario Oficial de Marina» número 186).

El interesado al pasar a esta situación, caso de pertenecer a la Asociación Mútua Benéfica de la Armada e Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada y querer seguir siendo socio de las mismas, deberá abonar las cuotas mensuales correspondientes de acuerdo con el Reglamento y Estatutos respectivos.

Madrid, 25 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO

Ascensos

Resolución 431/14966/85

Se dispone el ascenso a oficial de 1.ª instrumentista (grupo obrero, oficios varios), del de 3.ª, don Cipriano López Luaces, que presta sus servicios en el Hospital de Marina de la Zona Marítima del Cantábrico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

Madrid, 23 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14967/85

Se dispone el ascenso a oficial de 1.ª pintor (grupo obrero, oficios varios), del de 2.ª, don Lucrecio Durán González, que presta sus servicios en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

Madrid, 23 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Suspensión de contrato

Resolución 431/14968/85

Se dispone la suspensión de contrato por maternidad de la ayudante técnico sanitario (grupo técnico, titulados), doña María José Mota Consejero, con destino en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, Uno, apartado d), cinco, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 6 de mayo hasta el día 13 de agosto de 1985, debiendo incorporarse a su destino en esta última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 23 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/14969/85

Se dispone la suspensión de contrato por maternidad de la limpiadora (grupo obrero, oficios varios), doña Constanza Díaz Pastor, con destino en el Colegio de Huérfanos de la Armada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, Uno, apartado d), cinco, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 27 de mayo hasta el día 3 de septiembre de 1985, debiendo incorporarse a su

destino en esta última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 23 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

ESCALA DE COMPLEMENTO

Continuación en el Servicio Activo

Resolución 430/14970/85

A petición de los interesados y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º del vigente Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72 («Diario Oficial» número 291), se dispone que los tenientes (psicólogos), de la Escala de Complemento de Infantería de Marina, que a continuación se relacionan, continúen prestando servicio activo por el período de un año comprendido desde el 11 de julio de 1985 al 10 de julio de 1986. Asimismo, se dispone la confirmación y cambios de destinos que al frente de cada uno se expresa.

Don Julián Vicente Triviño López-Roso, del Gabinete de Psicología y Psicotecnia del Cuartel de Instrucción de Marinería de Cartagena, al Segundo Escalón del Servicio de Psicología y Psicotecnia del Estado Mayor de la Zona Marítima del Mediterráneo. Forzoso.

Don Leopoldo Bencoa Mendizábal, se le confirma en el Tercer Escalón del Servicio de Psicología y Psicotecnia de la Armada en el Departamento de Personal Voluntario.

Don Ramón del Caz Moreno, se le confirma en el Segundo Escalón del Servicio del Estado Mayor de la Jurisdicción Central. Voluntario.

Don José García Rodríguez, del Gabinete de Psicología y Psicotecnia de la Escuela de Armas Submarinas «Bustamante», al Segundo Escalón del Servicio de Psicología y Psicotecnia del Estado Mayor de la Zona Marítima del Mediterráneo. Forzoso.

Don Alvaro Chacartegui Díez, del Gabinete de Psicología y Psicotecnia del Centro de Formación de Especialistas y Cuartel de Instrucción de Marinería de San Fernando (Cádiz), al Segundo Escalón del Servicio de Psicología y Psicotecnia del Estado Mayor de la Zona Marítima del Estrecho. Forzoso.

Don Enrique de Nicolás Pérez, de la Agrupación de Madrid, al Segundo Escalón del Servicio de Psicología y Psicotecnia del Estado Mayor de la Jurisdicción Central. Forzoso.

Don José Luis Díaz Aznar, del Gabinete de Psicología y Psicotecnia del Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote (C.I.A.F.), al Segundo Escalón del Servicio de Psicología y Psicotecnia del Estado Mayor de la Zona Marítima del Mediterráneo. Forzoso.

Don Fernando Casares Ripol, se le confirma en la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada (E.T.E.A.). Voluntario.

Don Julio García Álvarez, del Gabinete de Psicología y Psicotecnia del Cuartel de Instrucción de Marinería de El Ferrol, al Segundo Escalón del Servicio de Psicología y Psicotecnia del Estado Mayor de la Zona Marítima del Cantábrico. Forzoso.

Don José Ignacio Pérez Molero, del Gabinete de Psicología y Psicotecnia del Centro de Investigación y Capacitación de Enseñanza Naval (C.I.C.E.N.), al Segundo Escalón del Servicio de Psicología y Psicotecnia del Estado Mayor de la Zona Marítima del Estrecho. Forzoso.

Don Juan Carlos Navarro Ferrer, del Gabinete de Psicología y Psicotecnia del Centro de Formación de Especialistas y Cuartel de Instrucción de Marinería de San Fernando (Cádiz), al Segundo Escalón del Servicio de Psicología y Psicotecnia del Estado Mayor de la Zona Marítima del Estrecho. Forzoso.

Don José Antonio Valderrama García de Quirós, del Gabinete de Psicología y Psicotecnia de la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina, al Segundo Escalón del Servicio de Psicología y Psicotecnia del Estado Mayor de la Zona Marítima del Estrecho. Forzoso.

Don José Antonio Alcázar Fernández-Clemente, del Gabinete de Psicología y Psicotecnia de la Escuela de Maniobra,

al Segundo Escalón del Servicio de Psicología y Psicotecnia del Estado Mayor de la Zona Marítima del Cantábrico. Forzoso.

Madrid, 27 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 430/14971/85

Se dispone que los oficiales de la Escala de Complemento (psicólogos), del Cuerpo de Infantería de Marina, que a continuación se relacionan, cesen en los destinos que actualmente desempeñan y pasen a los que al frente de cada uno se indica.

Teniente (PSN) (PSM), don Antonio Gómez Sanabria, del Gabinete de Psicología y Psicotecnia del Colegio de Huérfanos de la Armada de la Jurisdicción Central, al 2.º Escalón del Servicio de Psicología y Psicotecnia del Estado Mayor de la Jurisdicción Central. Forzoso.

Teniente (PSN) (PSM), don Joaquín Colodeo Plaza, del Gabinete de Psicología y Psicotecnia del Centro de Buceo de la Armada, al 2.º Escalón de Psicología y Psicotecnia del Estado Mayor de la Zona Marítima del Mediterráneo. Forzoso.

Teniente (PSN) (PSM), don Mariano Villegas Ramírez, del Gabinete de Psicología y Psicotecnia del Centro de Instrucción de Marina (CEIM), al 2.º Escalón del Estado Mayor de la Zona Marítima del Mediterráneo. Forzoso.

Madrid, 27 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos

Resolución 430/14972/85

Por reunir las condiciones reglamentarias, se asciende a subteniente de Infantería de Marina, al brigada don Marcelino Alvarez Hevia, con antigüedad de 27 de mayo de 1985 y efectos económicos de 1 de junio siguiente, confirmándosele en su actual destino con carácter forzoso.

Madrid, 27 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Ascensos

Orden 523/14973/85

Quedan modificadas las Ordenes Ministeriales que se indican, en el sentido de asignar la antigüedad que para cada uno se señala a los jefes y oficiales del Arma de Aviación, Escala del Aire, relacionados a continuación:

Orden Ministerial 523/11826/85, de 17 de abril
(*"Boletín Oficial de Defensa"* número 58)

Teniente coronel don Ramón Manjón Fernández de la Reguera, la del día 16 de marzo de 1985.

Comandante don Vicente García Dolz, la del día 16 de marzo de 1985.

Comandante don César Pérez-Santana de la Gándara, la del día 17 de marzo de 1985.

Capitán don Marcelino Escarda de la Justicia, la del día 16 de marzo de 1985.

Capitán don Antonio Valderrábano López, la del día 27 de marzo de 1985.

Teniente don Joaquín Fernández Pareja, la del día 16 de marzo de 1985.

Teniente don Francisco Javier Garín García, la del día 27 de marzo de 1985.

Orden Ministerial 523/13255/85, de 7 de mayo
(*"Boletín Oficial de Defensa"* número 71)

Capitán don Juan Lobo Sánchez, la del día 31 de marzo de 1985.

Teniente don José Antonio Valle Palacios, la del día 31 de marzo de 1985.

Orden Ministerial 523/13776/85, de 13 de mayo
(*"Boletín Oficial de Defensa"* número 75)

Teniente coronel don Gratiano Núñez Baches, la del día 31 de marzo de 1985.

Comandante don Jesús Fraile Pérez, la del día 31 de marzo de 1985.

Capitán don Juan Hidalgo Gordillo, la del día 23 de abril de 1985.

Teniente don Ramón Garrido de la Parra, la del día 23 de abril de 1985.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14974/85

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con la antigüedad que para cada uno se indica, a los jefes y oficiales del Arma de Aviación, Escala del Aire que a continuación se relacionan:

Teniente coronel don José Arias Diéguez, del Ala número 31, con antigüedad de 30 de abril de 1985. Queda en situación de "disponible forzoso" y agregado en dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Comandante don Ricardo Alzola Linares, con antigüedad de 30 de abril de 1985. Continúa en el Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias, como Diplomado de Estado Mayor (e).

Capitán don Rafael Estelles Boulosa, del Ala número 14, con antigüedad de 30 de abril de 1985. Queda en situación de "disponible forzoso" y agregado en dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Capitán don Jesús Martín del Moral, del 406 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, con antigüedad de 14 de mayo de 1985. Queda en situación de "disponible forzoso" y agregado en dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Teniente don Arcadio Vallecillos Jiménez, con antigüedad de 30 de abril de 1985. Continúa en el 801 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, como Helicopista (e).

Teniente don José Pedro Perales Prieto, con antigüedad de 14 de mayo de 1985. Continúa en el 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, como Helicopista (e).

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14975/85

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 26 del presente mes, a los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire, que se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Capitán auxiliar don Victoriano Conesa Martínez, de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Teniente auxiliar don Antonio Sáez Jurado, del Gabinete Técnico del Ministerio de Defensa.

Teniente auxiliar don Corpus Jiménez Pavón, de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14976/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 2 de mayo de 1985, al capitán de la

Escafa de Telegrafistas, a extinguir, don Manuel Ramírez Sánchez, continuando en el Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias.

Madrid, 27 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Bajas

Orden 523/14977/85

Causa baja en este Ejército por haber fallecido el día 23 del presente mes, el teniente coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Ginés Jáimez Alcaraz, que se encontraba destinado en el 401 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 27 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Destinos

Orden 523/14978/85

Pasa agregado al Ala Mixta número 46, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Luis Alfonso Cubells, del Estado Mayor del Aire.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14979/85

Pasa agregado al Ala número 22, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José María Paternina Bono, del Estado Mayor del Aire.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14980/85

Pasa agregado al Grupo de Control Aéreo, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Eduardo Jiménez-Carles Pérez-Piñal, del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14981/85

Pasa agregado a la Escuela Militar de Paracaidismo "Méndez Parada", el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Martínez Bellver, del Cuartel General del Mando de Personal.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14982/85

Pasa agregado al Ala número 21, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José Luis Barroso Guerra, cesando como jefe de la Escuela de Apoyo Aéreo.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14983/85

Pasa agregado a la Escuela de Formación Profesional Industrial del Aire, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José Andréo de Abréu, del Estado Mayor del Aire.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14984/85

Pasa agregado a la Base Aérea de Málaga, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Juan Bautista Martini

López, del Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14985/85

Pasa agregado al Ala número 12, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Santiago San Antonio Copero, del Estado Mayor del Aire.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14986/85

Pasa agregado al Ala número 37, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Juan José Aguado Barbero, del Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14987/85

Pasa agregado al Grupo de Automóviles del Cuartel General del Ejército del Aire, el coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Fernando Sintas Pastorín, del Cuartel General del Mando de Personal.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14988/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial 222/79, de 13 de enero, pasa destinado al Estado Mayor del Aire (e), como Diplomado de Estado Mayor, el teniente coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire don Vicente García Dolz, disponible forzoso en el mismo Organismo.

Madrid, 27 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14989/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero, pasa destinado como Juez Togado Militar permanente de Instrucción número 1, de la Segunda Región Aérea, el teniente coronel auditor del Cuerpo Jurídico del Aire, don Joaquín Cortés Robledo, actualmente en situación de disponible forzoso.

Madrid, 27 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14990/85

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 108), pasan destinados a los Organismos que se indican, los oficiales en situación de Reserva Activa que a continuación se relacionan:

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Capitán don Emeterio Barbero Aparicio, afecto al Cuartel General del Mando de Personal, a la Secretaría del Cuartel General de dicho Mando, por el plazo de un año.

Capitán don José de la Rosa Váñez, afecto a la Agrupación del Cuartel General del E. A., a la Secretaría de dicha Agrupación, por el plazo de tres meses.

Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas

Capitán don Fernando Moreno Melara, afecto al Cuartel General del Mando Aéreo Táctico, a la Secretaría de dicho Cuartel General, por el plazo de seis meses.

Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad

Capitán don Isidoro Rubio Mediavilla, afecto al Cuartel General del Mando Aéreo Táctico, a la Secretaría de dicho Cuartel General, por el plazo de seis meses.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14991/85

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 108), pasa destinado a la Secretaría del Cuartel General del Mando de Material, por el período de un año, el comandante auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire, don Luis Ortega Muñoz, afecto a dicho Mando.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Nombramientos**Orden 523/14992/85**

Nombro Jefe de la Escuela de Apoyo Aéreo, al coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, Diplomado de Estado Mayor, don Enrique Martín Benítez, del Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES**Ascensos****Orden 523/14993/85**

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 26 de mayo de 1985, al subteniente del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire, don José García Cintado, del Ala número 22, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14994/85

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley número 43/1977 de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 27 de mayo de 1985, al brigada de la Escala de Especialistas de Fotografía y Cartografía, don Antonio Velasco Ocete, continuando en el Ala número 14.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14995/85

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 26 de mayo de 1985, al sargento

primero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire, don Ramón Pardo Bello, continuando en el Ala número 31.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/14996/85

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 24 de mayo de 1985, al sargento primero de la Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica, don Antonio Martínez Rangel, continuando en el 43 Grupo de Fuerzas Aéreas, por encontrarse efectuando un curso del programa EF-18.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Licencia por asuntos propios**Orden 523/14997/85**

Con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones aprobadas por Orden Ministerial 37/1981, de 12 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 36), se concede prórroga de dos meses a la licencia que por asuntos propios, para disfrutar en España, le fue concedida por Orden Ministerial número 523/00594/85 de 22 de febrero («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 23), al sargento del Arma de Aviación, Escala de Mecánicos de Mantenimiento de Avión, don Angel José Meléndez Martínez, con destino en el 42 Grupo de FF.AA.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

TROPA**Destinos****Orden 523/14998/85**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de la Orden Ministerial número 522/01216/84 de 17 de abril («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 53), pasan destinados a las Unidades, Centros y Dependencias que respectivamente se indican, los cabos con Instrucción Técnica Especial —Auxiliares de Farmacia— que a continuación se relacionan:

Orcar Darío Pérez Lobo, al Grupo de Farmacia de Madrid.

Rafael Angel Nuez Herrera, al Grupo de Farmacia de Sevilla.

Juan Carlos Cabezón Pereda, a la Escuela de Formación Profesional e Industrial del Aire.

Angel Moreno Revilla, al Equipo de Farmacia del Cuartel General del Aire.

José María Oliete Lapetra, al Ala número 11.

Luis Solía Blanco, al Aeródromo Militar de Tablada.

Ernesto Arroyo Montejo, a la Academia General del Aire.

Rafael Cámara Castaño, a la Base Aérea de Málaga.

Eduardo Miguél Pérez Orio, a la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreo.

José Ignacio Hornero Hornero, al Ala número 14.

Los cabos anteriormente relacionados efectuarán su incorporación a los destinos asignados tan pronto como finalicen el cursillo de adaptación de conocimientos técnicos, que se encuentran realizando en el Instituto de Farmacia del Aire.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION**EJERCITO DE TIERRA****ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO****Escuela de Estado Mayor**

Se corrige la Orden 310/13187/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 70), página 3.156, columna segunda, en el sentido de que el comandante de Infantería don José Cigüenza Gabriel su primer apellido es Cigüenza.

Madrid, 29 de mayo de 1985.

ACADEMIA ESPECIAL MILITAR**Convocatoria**

Se amplía la Orden 361/14433/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 79), en el sentido de que se incluye la siguiente instancia, por haberse omitido en la indicada Orden.

Madrid, 3 de junio de 1985.

Póliza
(25 ptas.)

Foto
tamaño
carnet

Don
con destino en
desea tomar parte en la oposición a ingreso en la Academia Especial Militar para seguir en ella el curso Preparatorio para ingreso en la Academia General Militar, anunciada por Orden de de (DO. Núm.), por lo que recurre a V. S. en súplica le sea concedida la gracia solicitada, a cuyo fin hace constar los siguientes datos personales:

Arma o Cuerpo
Empleo D.N.I. núm.
Procedencia (1)
Estado civil
Fecha de Nacimiento
Tiene concedidos los beneficios de ingreso por Orden de (fecha) (DO. núm.).
Títulos o estudios superiores

No se halla procesado ni está pendiente de procedimiento judicial alguno.

El firmante jura por Dios o por su honor que son ciertos los datos que figuran en la presente instancia.

Gracia que espera alcanzar de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

....., a de de 198...
(Firma)

SR. CORONEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA ESPECIAL MILITAR.- VILLVERDE (MADRID).

(1) Cuerpo en el que presta servicio.

ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES**Ascensos****Orden 361/14999/85**

Se rectifica la Orden número 361/13189/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 70), de ascenso a cabo primero, del Caballero Alumno de la XII Promoción de la Escala Básica de Suboficiales don Rafael J. Bernal Morales, en el sentido de que pertenece a la XI Promoción.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

INFANTERIA**Distintivos****Orden 362/15000/85**

Por hallarse comprendido en el artículo 6.º del apéndice al Reglamento de Enseñanza, Regimen Interior y Servicio de la Escuela Superior del Ejército, aprobado por Orden número 11368/180/79, se concede el derecho al uso del distintivo de profesorado de la Escuela Superior del Ejército, como distintivo de permanencia, al coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Eduardo Carreño Castillo, en situación de Reserva Activa en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS**Curso para la Obtención del Diploma de Informática Militar****Orden 361/15001/85****1.—Centro de desarrollo**

Dirección de Servicios Generales del Ejército.

2.—Organización del curso**2.1.—Fases.**

De correspondencia.

Prueba previa.

De presente.

De prácticas.

2.2.—Fechas.

De la fase de correspondencia: del 10 de septiembre de 1985 al 5 de diciembre de 1985.

De las pruebas previas: a las 9 horas del día 10 de diciembre de 1985.

De la fase de presente: del 13 de enero de 1986 al 30 de junio de 1986.

De la fase de prácticas: del 1 de julio de 1986 al 28 de febrero de 1987.

2.3.—Lugar de desarrollo.

De la fase de correspondencia: en las plazas de destino.

De las pruebas previas y fase de presente: en la Escuela de Informática del Ejército de Tierra (E.I.E.T.).

De la fase de prácticas: en el Servicio de Informática.

3.—Plazas que se convocan

3.1.—Para la fase de correspondencia y pruebas previas: Veinte (20) para:

Comandantes de las Armas (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» y comandantes del Cuerpo de Intendencia, pudiendo ser solicitados a partir de la XX Promoción de la Academia General Militar.

Comandantes (E. A.) Cuerpo Jurídico. Promoción 1972.

Comandantes (E. A.) Cuerpo Intervención. Promoción 1974.

Comandantes (E. A.) Cuerpo de Sanidad. Promoción 1964.

Comandantes (E. A.) Cuerpo de Farmacia. Promoción 1966.

Comandantes (E. A.) Cuerpo de Veterinaria. Promoción 1964.

Comandantes (E. A.) CIAC. (Rama de Armamento y Material). Promoción XXVIII.

Comandantes (E. A.) CIAC. (Rama de Construcción y Electricidad). Promoción XXIV.

Setenta (70) para:

Capitanes (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» y capitanes (E. A.), de los Cuerpos de Intendencia, CIAC, CITAC, Jurídico, Intervención, Sanidad, Farmacia y Veterinaria.

3.2.—Caso de no cubrir las plazas anunciadas para un empleo podrán ser cubiertas por solicitantes del otro empleo.

3.3.—Para la fase de presente:

Treinta (30) de entre los que superen la fase de correspondencia y pruebas previas.

4.—Normas de carácter general

Las establecidas en las Normas Generales de Asistencia a Cursos, aprobadas por Orden de 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas y ampliadas por Orden de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27) y 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20).

5.—Normas de carácter específico**5.1.—Preferencias.**

Para la designación de los aspirantes se seguirá el criterio de menor a mayor antigüedad en cada empleo.

6.—Solicitudes y plazo de admisión

6.1.—Mediante instancia dirigida al MASPE., (Dirección de Enseñanza), acompaña de la Ficha-resumen y de la Ficha de petición de Cursos.

6.2.—El plazo de admisión de instancia será de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», teniendo en cuenta los Organismos que deban darle curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 («Diario Oficial» número 146), debiendo adelantarse su contenido por telegrama antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

7.—Designación

7.1.—La relación de aspirantes será publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» y posteriormente la de alumnos. Serán designados alumnos los aspirantes que habiendo superado las pruebas previas obtengan por puntuación una de las plazas contenidas en el apartado 3.3.

7.2.—Los designados aspirantes se presentarán a las 9 horas el día 10 de diciembre de 1985 en la EIET.

8.—Pasaportes, devengos y situación

La Autoridades Regionales pasaportarán de ida y regreso sin derecho a dietas al personal designado aspirante y con derecho a las dietas reglamentarias al designado alumno.

Los designados alumnos causarán baja en sus destinos el día 31 de diciembre de 1985 y alta el 1 de enero de 1986 en la Escuela de Informática del Ejército de Tierra (DISG).

Les será de aplicación la Orden 362/8.435/80 («Diario Oficial» número 139), sobre provisión de vacantes.

La reclamación de devengos que proceda, la realizará la EIET conjuntamente para todos los aspirantes y alumnos.

9.—Ventajas y servidumbres

A la obtención del diploma de Informática Militar, serán destinados durante un periodo mínimo de dos años, en destinos de su especialidad en alguno de los Escalones del Servicio.

El plazo para pasar a otras situaciones será el que señala el artículo 1.º del Real Decreto 3.926/1982, del 15 de diciembre («Diario Oficial» número 19).

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ARMADA**CUERPOS DE OFICIALES****Curso de Turbinas de Gas LM-2500****Resolución 432/15002/85**

Se modifica la Resolución número 432/13.139/84 de 22 de noviembre («Diario Oficial de Marina» número 279), en el sentido de que el citado curso finalizará el 28 de junio de 1985.

Madrid, 23 de mayo de 1985.—El CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Especialidades**Resolución delegada número 430/15003/85**

Como resultado del concurso convocado por Resolución número 432/11023/85 de 11 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 35), se reconoce la especialidad que al frente de cada uno se indica, a los jefes y oficiales de la Escala Básica del Cuerpo Jurídico de la Armada siguientes:

Teniente coronel auditor don Agustín Corrales Elizondo.—Derecho Marítimo.

Teniente coronel auditor don Antonio Mozo Seoane.—Derecho Administrativo.

Comandante auditor don José Luis Meseguer Sánchez.—Derecho Internacional.

Capitán auditor don José Manuel Ramírez Sineiro.—Derecho Internacional.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—P. D., el CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

MARINERIA**Ascensos****Resolución 432/15004/85**

Con arreglo a lo dispuesto en la norma 7.ª de las provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3.265/59 («Diario Oficial» número 252), modificadas por la Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se promueven a marineros distinguidos aptitud buceador ayudante al siguiente personal con antigüedad a todos los efectos de 1 de mayo de 1985 los siguientes marineros.

Javier Jorrín Velázquez.

Estaban Urbano Galilea Herrero.

Roger Graells Castilla.

Angel García Moreno.

Segismundo García Martínez.

Antonio Alcaraz Riambau.

Antonio Orgiles Ruiz.

Gonzalo Morella Pérez.

Juan Cárdenas Deigado.

José Espinosa Galilea.

Madrid, 23 de mayo de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

ADMISION DE PERSONAL PARA EL VOLUNTARIADO NORMAL PARA PRESTAR SERVICIO MILITAR EN LAS SECCIONES NAVALES DE LA CRUZ ROJA DEL MAR

Resolución 432/15005/85

1. De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5. de la Orden Ministerial delegada número 432/20018/1985 («Boletín Oficial del Estado» número 46 y «Boletín Oficial de Defensa» número 20), se admite para realizar las pruebas de selección y clasificación a que se refiere el punto 5.1. de dicha Orden Ministerial, al personal que figura en la unida relación.

2. Los Capitanes Generales de las Zonas Marítimas del Mediterráneo, Cantábrico, Estrecho y Comandante General de la Zona Marítima de Canarias, cursarán oportunas órde-

nes a fin de que el personal que tiene fijado su domicilio dentro de sus respectivas jurisdicciones se le remita el correspondiente pasaporte con la antelación necesaria para que puedan efectuar su presentación en el Cuartel de Instrucción de Marinería de San Fernando (Cádiz), el día 30 de junio de 1985.

Madrid, 23 de mayo de 1985.—El CA, Director de Enseñanza Naval Fernando Martín Ivorra.

PERSONAL ADMITIDO COMO VOLUNTARIO DE LA CRUZ ROJA DEL MAR

Zona Marítima del Cantábrico

Albonigamayor Asteizna, José. Juan de Nardiz, 63, 4, Bermeo (Vizcaya).

Alfeirán Regueira, Jorge Manuel. Del Campo, 8, Malpica Bergantiños (La Coruña).

Anacabe Caizacorta, José Luis. Artabide, 39, 1-izquierda, Ondarroa (Vizcaya).

Ayo Aguirre Asier, Novia Salcedo, 31, 2-derecha, Guecho (Vizcaya).

Ayúcar Alberdi, Enrique. Julio Lazurtegui, 17, 7, Bilbao (Vizcaya).

Azurmendi Adarraga, José Manuel. Carlos I, 18, 2-A, San Sebastián (Guipúzcoa).

Badiola Badiola, Juan Ramón. Antiguako Ama, 9, 5-D, Ondarroa (Vizcaya).

Bandrés Agueda, José Antonio. San Pedro, 12, 3-D, Fuenterrabía (Guipúzcoa).

Basterrechea Bilbao, José María. Chivichaga, 1, 1, Bermeo (Vizcaya).

Borballa Rivero, Luis Angel. Diputación, 3, 1-A, De Llanes (Oviedo).

Calvo Vinas, Venancio Manuel. Silvana, 41, Vigo (Pontevedra).

Campandegui Unsaín, Miguel María. Licenciado Poza, 62, 3, Bilbao (Vizcaya).

Carracedo Parrilla, Victoriano. Fajardo, 47, 2, Ferrol (La Coruña).

Casas Arnosi, José Manuel. Edificio Atlántico, Laxe (La Coruña).

Castañeda Hoyo, Miguel Angel. San Lorenzo, 13, Laredo (Santander).

Charlín Orons, José Manuel. Plaza de Oriente, 9, Laxe (La Coruña).

Corral Barca, Manuel Félix. Francisco Catoira, 3, 3, La Coruña (La Coruña).

Eguiguren Lecue, Andrés María. Antiguako Ama, 9, 1-D, Ondarroa (Vizcaya).

Eguren Salas, Agapito. La Gerra, 67, Suances (Santander).

Fariña Echaburu, José Antonio. San Miguel, 21, Motrico (Guipúzcoa).

Fernández Chico, Manuel Marino. Marqués de Argudín, s/n., Soto del Barco (Oviedo).

Fernández García, Juan Carlos. Paseo del Pilarín, 2, 1, Luarca (Oviedo).

Fernández Rego, Manuel. Manzanares 52, 2, Riveira (La Coruña).

Fernández Villar, Eloy. Altamira Baja, bloque A, 4-D, Gozón (Oviedo).

Fernández del Río, Antonio. (Landrove) Portociño Abajo, 23, Viveiro (Lugo).

Fondo Suená, José Luis. Panaderas, 30, Laxe (La Coruña).

Gago Barril, José Andrés. Dos de Mayo, 3, Santander (Santander).

Garay Bilbao, Porfirio. (Askatasun) Bidea, 5, 1, Bermeo (Vizcaya).

García Barbajero, Santiago. Echegaray, 6, 1-E, Gijón (Oviedo).

García Geng, Manuel Alfredo. Porceyo-Cerca de Abajo, Gijón (Oviedo).

García González, Manuel Oscar. (Arnao) El Pontón, 84, bajo, CT, Castrillón (Oviedo).

García Martínez, Pedro. Alonso Vega, 20, 2-A, Santander (Santander).

Gómez Cañamero, José Javier. Atza SS Txapín Enea, 3, 5-C, San Sebastián (Guipúzcoa).

Gómez Lara, Juan Manuel. Alangoetas, 4, 4-C, Gueucho (Vizcaya).

Gómez Montes, Manuel. La Venta, 202, Reocón (Santander).

González González, Isaac. Salcidos A. Loqueiro, 16, La Guardia (Pontevedra).

Goyenechea Hormaechea, Juan Pedro. Santamaría, 1, Bermeo (Vizcaya).

Icarán Lejardi, José. Kale Haundi, 52, 5, Ondarroa (Vizcaya).

Iglesias Castellanos, José Javier. Pescadería, 29, 5-C, Pasajes (Guipúzcoa).

Insúa Estévez, Santiago Jesús. Calcoba Calzada, s/n., Finisterre (La Coruña).

Iturrate Alvarez, Miguel. Catalina de Erauso, 12, 2-D, San Sebastián (Guipúzcoa).

Jara Cuartas, Manuel Angel. Barrio San Miguel, 40, Santander (Santander).

Lasalde Virto, Ignacio. Poblado de Pescadores, 19, Fuenterrabía (Guipúzcoa).

Leiracha García, Oscar. Pradedo-El Val, 5, Narón (La Coruña).

López Gastesi, Vicente. Paseo Miqueletes, 8, 7-C, San Sebastián (Guipúzcoa).

Manrique Talón, Carlos. Campanario, 11, 3-derecha, San Sebastián (Guipúzcoa).

Martín López, José Manuel. Avenida San Agustín, 1, 3-B, Avilés (Oviedo).

Martínez Celigueta, Roberto. Bekocelaya, 147, 2-izquierda, Lezama (Vizcaya).

Martínez de Lizarduy Torres, Gonzalo. Fuenterrabía, 13, 4-izquierda, San Sebastián (Guipúzcoa).

Martino Méndez, José Manuel. Palacio Valdés, 40, Ribadesella (Oviedo).

Martos García, Cándido. General Dávila, 250, A, 6-B, Santander (Santander).

Melijosa Nicolás, José Pedro. Manuel Cue, 5, 3, Llanes (Oviedo).

Miquelarena García, Lorenzo. 18 de julio, 34, 1, Castro Urdiales (Santander).

Montes Alvarez Deulate, José Luis. Sor Guintxulo, 13, 8-C, Rentería (Guipúzcoa).

Murua Rivas, Pedro. Zela-Ondo, 10, 2-D, Zarauz (Guipúzcoa).

Núñez Español, Sergio Alberto. Subida al Tecla, 3, La Guardia (Pontevedra).

Núñez Gómez, Juan José. Dean Grande, 69, Riveira (La Coruña).

Ochoantesana Cosme, Pedro María. Ganeta, 8, 6-J, Guecho (Guipúzcoa).

Pardo Cadaveira, Luis Miguel. Lateral Campón, P. 1, 5-A, Cervo (Lugo).

Pastor Alvarez, Pedro José. Los Huertos, 2, 4-C, Castro Urdiales (Santander).

Peña Toca, Javier. Leonor de la Vega, 3, 3-C, Torrelavega (Santander).

Pérez del Campo, Javier. Ceballos, 66, Suances (Santander).

Pérez García, Francisco Javier. Julián Urbina, 10, 6-D, Torrelavega (Santander).

Pérez Picallo, José Castor. Burela, Carretera de la Iglesia, 1, Cervo (Lugo).

Pérez Sanmartín, Francisco Manuel. Padre F. Olmedo, 2, 6-D, Pontevedra (Pontevedra).

Pita García, José Ramón. Huerta Nueva, 39, Cedeira (La Coruña).

Puente de la Torre, Alberto. José María Pereda, 28, 1-A, Torrelavega (Santander).

Quintiana Vergara, Bernardino. Plazuela Do Beco, 5, Cedeira (La Coruña).

Rey García, Juan Ramón. Arene Auzoa-Ikus Gane, s/n., Bermeo (Vizcaya).

Rodríguez Lozano, José Luis. Edificio San Luis, Colunga (Oviedo).

Rodríguez Valerio, Enrique Luis. Gregorio G. Jové, 8, 1-D, Gijón (Oviedo).

Serantes Sixto, Javier. Del Pozo, 93, Ferrol (La Coruña).

Suárez Alonso, Juan José. Alvarez Acebal, 9, Avilés (Oviedo).

Suárez García, Ovidio. Echegaray, 8, 2-B, Gijón (Oviedo).

Tomé Ferrol, Daniel. Castillo, 1, Finisterre (La Coruña).

Torrontegui Duarte, Felipe. Albandi-Candas, Candas (Oviedo).

Urbietta Egaña, Juan José. Barrio Narrondo, 1, 3-D, Cestona (Guipúzcoa).

Urrosolo Urquizu, Jesús, Carlos Larrañaga, 19, 1, Motrico (Guipúzcoa).

Zona Marítima del Estrecho

Aguilar Lirola, Antonio. Espíritu Santo, 10, Motril (Granada).

Barroso Rodríguez, Rafael. Puerto 18, 2, Huelva (Huelva).

Bea Hidalgo, Gabriel Carlos. Martín de Porras, 14, Motril (Granada).

Cabello Obel, Santiago. Avenida Federico Molina, 43, 8-A, Huelva (Huelva).

Cailla Llorca, José Ramón. Cadenas, 2, Puerto de Santa María (Cádiz).

Calle Sáinz, Juan Manuel de la. San José, 53, 2-izquierda, Cádiz (Cádiz).

Cara García, Antonio. Balerna Princesa Sofía, s/n., 2, El Ejido (Almería).

Carmona Valiente, José Antonio. Júpiter, 2, Cádiz (Cádiz).

Díaz Sánchez, Luis Alberto. Baleares, 2, Estepona (Málaga).

Domínguez Hernández, Manuel José, Corregidor Nicolás Isidro, 5, 6-A, Málaga (Málaga).

Domínguez Rubiño, Francisco Juan, San José, 11, Motril (Granada).

Escámez Aguirre, Jesús, Virgen del Carmen, s/n., Alquíán (Almería).

Escotto León, Francisco Javier. Hernán Cortés, 1, 1, Ceuta (Ceuta).

Espejo Urdiales, Antonio José. Castillo, 28, Torrox (Málaga).

Fernández Delgado, José María. Avenida de La Coruña, 1, 2-D, La Línea (Cádiz).

Fernández Romera, Cristóbal. García Espín, 9, El Ejido (Almería).

Fernández Troncoso, José. Sor Cristina López García, 6, 2-C, Cádiz (Cádiz).

Flores Alarcón, Juan Jesús, Troyano, 12, Estepona (Málaga).

Fornieles Ayala, Leoncio. Ciudad de Málaga, 8, 2-C, Melilla (Melilla).

García Carmona, Rogelio. Las Palmeras, 6, Roquetas de Mar (Almería).

García Lledo, Luis Pablo. Ayudantía M. Marina, Motril (Granada).

Gausachs Pérez, Sergio. Paralela a Pablo Picasso, P-8, 5-E, Motril (Granada).

Gurrea Muñoz, Aurelio. Jesús Nazareno, 2, 1-A, Tarifa (Cádiz).

Gutiérrez García, Isabelo. Brrda. San José, 7, Mazagón (Huelva).

Gutiérrez Romera, José Miguel. La Rábita - Casas Nuevas, 48, Albuñol (Granada).

Jiménez Reyes, Jorge Alejandro. Acacias 8, 7-B, Cádiz (Cádiz).

Latorre Felices, Manuel. Camino La Molineta, 20, 6, Almería (Almería).

Linares Martín, José Antonio. Rábita - José Antonio, 50, Albuñol (Granada).

López Ríos, Manuel. Guillén Moreno, 6, 1-B, Cádiz (Cádiz).

Marta Fiering, José Antonio. Paseo de Ronda, 8, Melilla (Melilla).

Martínez Navarro, Antonio Agustín. Avenida General Galindo, 1, 4-L, Almuñecar (Granada).

Morales Gómez, Javier. Isabel Simón, 10, 2-D, Estepona (Málaga).

Moreno Rivera, Manuel Jesús. Churruca, 11, Chiclana (Cádiz).

Muñoz Rodríguez, Jaime. Fábricas, 3, Adra (Almería).

Navarro Moreno, Rafael. Hermanos Pinzón, 50, 1-2, Almería (Almería).

Nicasio Teixeira, Manuel Antonio. Río de la Plata, 1, 2-C, Huelva (Huelva).

Ocaña Enríquez, José Aurelio. Ejército Español, 3, 4, Ceuta (Ceuta).

Pérez Gallego, Joaquín. (Bda. La Paz) Plz. Santi Petri, 73, 2, Cádiz (Cádiz).

Pérez Pérez, José María. Pintor Sorolla, 57, 4-C, Málaga (Málaga).
 Pérez Serrano, Eladio. Infantes, 33, 5-A, Málaga (Málaga).
 Rodríguez Jiménez, José Miguel. Barriada Los Corazones, 19, 6-3, Málaga (Málaga).
 Roldán Conesa, Juan María. Moreno de Mora, 42, 1-izquierda, Cádiz (Cádiz).
 Romero Rubiño, Antonio Manuel. Travesía del Santísimo, 24, Motril (Granada).
 Ruiz de la Torre, Luis. Santarén, 36, Málaga (Málaga).
 Ruiz López, Antonio. Navarra, 2, Roquetas de Mar (Almería).
 Ruiz Menacho, Jorge. Mariano de Cavia, 43, Málaga (Málaga).
 Sánchez Arrayas, Luis. Maestra Aurora Romero, 1, 9-A, Huelva (Huelva).
 Sepúlveda Jiménez, Francisco José. Plaza de las Delicias, 1, 1-A, Estepona (Málaga).
 Soler Lozano, Rafael. Fernández Alcolea, bloque 1, 3-A, Málaga (Málaga).
 Torre Martín, Francisco C. de la. Cardenal Cisneros, 10, 3, Huelva (Huelva).
 Torres Peinado, Antonio Jesús. Rotonda de la Puntilla, bloque 1, Puerto de Santa María (Cádiz).
 Trujillo Carmona, Juan Carlos. Miraflores de los Angeles, 26, 7-K, Málaga (Málaga).
 Vargas Ibáñez, Juan Miguel. Las Cruces, 45, Adra (Almería).
 Vela Velázquez, Diego Manuel. Carmen Picazo, 22, Chiciana (Cádiz).
 Yáñez Gómez, Andrés. Nuevo Parque, 6, 2-A, Huelva (Huelva).
 Zaldúa Massi, Manuel Fernando. Amapola, 31, Chipiona (Cádiz).

Zona Marítima del Mediterráneo

Abad Moreno, José. Lutgardo López, 1, Rosas (Gerona).
 Abarca Estévez, Ramón. El Garraf, 12, Rosas (Gerona).
 Adroher Baeza, Alberto. Molins, 17, 2-2, Palamós (Gerona).
 Agut Fuertes, Agustín. Urb. La Granja Gr. Canaria, 10, 4-2, Tarragona (Tarragona).
 Albiñana Peláez, José Antonio. San Jaime, 18, Soller (Balears).
 Albiol Lucas, Ramón. Magallanes, 19, Castellón (Castellón).
 Alcarria Jaime, Javier. Tarragona, 4, 7-F, Castellón (Castellón).
 Alles Pons, Arcadio. Avda. Monte Toro, 7, 1, Ferrerías, Baleares.
 Andrés Santiago, Jorge. Providencia, 93, 1, Badalona (Barcelona).
 Ayza Prats, Manuel. Arcipreste Bono, 9, Vinaroz (Castellón).
 Baños Carrera, Javier Antonio. Castilla, 15, Pineda de Mar (Barcelona).
 Barceló Barceló, Rafael. Levante, 23 (Porto Cristo), Manacor (Balears).
 Barceló Llaneras, Felipe. Mar, 2, Arta (Balears).
 Batlle del Molino, Pedro. Migdia, 11, Torroella Montgri (Gerona).
 Bayarri Marzal, Francisco. Virgen Montserrat, 25, Benicarló (Castellón).
 Benajes García, Fermín. San Roque, 41, Nules (Castellón).
 Benito García, Alfonso Ricardo. Edificio Principado Playa, 18-B, Benidorm (Alicante).
 Bernardo Grau, Alfonso. Trinxant, 128, 1-1, Barcelona (Barcelona).
 Bofarull Brullas, José María. Espinach, 30, 1-A, Tarragona (Tarragona).
 Bonet Mercadal, Antonio. Avda. J. Anselmo Clave, 84, Mahón (Balears).
 Bonet Vilar, Juan Alberto. General Riera, 130, Palma de Mallorca (Balears).
 Bonnad Climent, José. Valencia 7-2-3, Tabernes Valldigna (Valencia).
 Cabezas Salvador, José María. Pare Gari, 60, Vilanova y Gelltrú (Barcelona).
 Callol Pérez, José. Juan Goula, 9, S. Feliú de Guixols (Gerona).
 Calvache Muñoz, Juan. Las Margaritas, 40, Areyms de Mar (Barcelona).

Claventos Ruiz, Antonio. Can Cama, Sta. Eulalia del Río (Balears).
 Calzada Pous, Jorge. Urb. Can Sola del Reco S-N, Matadepera (Barcelona).
 Campos Cerezuela, José Candelario. Avda. Reina Victoria Eugenia, 21, 1, Cartagena (Murcia).
 Camps Nyssen, Francisco Javier. Santa Madrona, 63, 3, Badalona (Barcelona).
 Cardona Borrás, Gabriel. Rosario, 70, Villa Carlos (Balears).
 Casas Font, Pedro. Huertas, 59, Colera (Gerona).
 Castilla Pérez, Francisco Javier. Virgen Desamparados, 10, Burriana (Castellón).
 Castellano Ferrer, Javier. Ptda. Alqueria de Serra, 336, Denia (Alicante).
 Castellvi Toldra, Jorge. Roger de Lluria, 17, Llanca (Gerona).
 Catalán Bermudo, Diego. Amapola, 5, Blanes (Gerona).
 Collado Carlos, Francisco Javier. La Concha, 22 (Porto Cristo), Manacor (Balears).
 Constanti López, Ramón. Mallorca, 15, 8-2, Tarragona (Tarragona).
 Coral Sánchez, Alberto Antonio. Azorín, 75, Torrevieja (Alicante).
 Costa Lillo, José Ricardo. Jorge Juan, 21, 12-P, Alicante (Alicante).
 Delgado Sureda, Marco Antonio. Pompe Farrai, Calonge (Gerona).
 Diego Miravet, Carmelo de. Menéndez y Pelayo, 44, 1, Burriana (Castellón).
 Doñate Iriberry, Fernando. Pl. Cardona Vives, 10, Castellón (Castellón).
 Domenge Roig, Agustín. Pozo, 58, San Lorenzo (Balears).
 Domínguez López, José R. Avda. Casalduch, 34, 3, Castellón (Castellón).
 Emo Barbera, Vicente Javier. Mayor, 11, Peñíscola (Castellón).
 Escandell Juan, Juan. Cas Serras de Dalt, 10-B, Z-B, Ibiza (Balears).
 Escolano Parareda, José María. Torres I Bages, 28-30, 1-2, Premiá de Mar (Barcelona).
 Esparrach del Valle, Ramón. Avda. Perú, 88, 1-1, Mataró (Barcelona).
 Espinosa Munuera, José Manuel. Caballero de Rodas, 83, 3-B, Torrevieja (Alicante).
 Esteve Peiro, Fernando. Gandía, 8, 1-2, Oliva (Valencia).
 Fábregas Durán, Juan Carlos. Bajos Hotel D. Juan 1-Cala Millor, San Lorenzo (Balears).
 Femenia Roselló, José. María Rosa Guardioia, 8, Javea (Alicante).
 Fernández Monjo, Juan Carlos. Gral. Sanjurjo, 24, 3-C, Mahón (Balears).
 Ferrando Matamoros, Juan Luis. Doctor Torne, Blq. 4, 3-3, S. Carlos de la Rápita (Tarragona).
 Ferri Yus, Ricardo. Plaza de la Estación, 2, Castelldefels (Barcelona).
 Fiol Jiménez-Mena, Javier. Finestrat, 3, Edf. Odeman, 3-B, Benidorm (Alicante).
 Fortepiani Munuera, José. Fotógrafo Darblade, 1, 2-C, Torrevieja (Alicante).
 Fortuny Pons, José María. Espinach, 30, 1-1, Tarragona (Tarragona).
 Francisco Migol, Carlos. Artana, 10, Nules (Castellón).
 Fumana Lázaro, David. Plaza Libertad, 7, 3 (El Masnou), Barcelona (Barcelona).
 Galindo Gómez, Moisés. Los Albaladejos, 52, S. Pedro Pinatar (Murcia).
 Gallego Pastor, Pedro Antonio. Vicente Amorós Candela, 31, 3-3, Elche (Alicante).
 Gallén Guzmán, José Gabriel. Sebastián Elcano, 11, Castellón (Castellón).
 García Barreda, Rubén. General Moia, 54, Almazora (Castellón).
 García Ferrando, Eleuterio Pedro. José María Sarget, 14, Orihuela (Alicante).
 García Luna, Manuel. Puig Rom, 40, Rosas (Gerona).
 Giménez Alonso, Manuel. Jacinto Anglada, 58, Vera (Almería).
 Guardino Aulet, José Francisco. Santa Teresa, 4, Vinaroz (Castellón).
 Guirao Vila, Alberto. Francisco Planas y Casals, 56, Atc., Badalona (Barcelona).

Heredia Adrover, José Antonio. La Luna, 108, Soller (Baleares).
 Ivars Femenia, Mateo Vicente. Pda. Peñón Ifach, 33, Calpe (Alicante).
 Jiménez Jiménez, Juan Antonio. Santa Ana, 16, S. Pedro Pinatar (Murcia).
 José Ferriz, Ignacio. Pío XII, 59, Almazora (Castellón).
 Juan Brugada, Andrés. Sagrera, 107, 2-1, Barcelona (Barcelona).
 Juan Gatell, Juan. Fco. Bastos, 6, 7-1, Tarragona (Tarragona).
 Larios Rams, Javier. Juan Carlos I, 23, Blanes (Gerona).
 León Flores, José Antonio. 18 de Julio, 2, Garrucha (Almería).
 Llorents Soliveres, Francisco Javier. Avda. Beniarda, 37, Benidorm (Alicante).
 López Vicente, Juan. Alfonso XIII, S-N, Garrucha (Almería).
 Lorca López, Raúl. Rocafonda, 5, 6-D, Mataró (Barcelona).
 Lorenzo Espinosa, Javier. General Marva, 23, 1, Alicante (Alicante).
 Madruño Criado, Rafael. Mayor, 11, Peñíscola (Castellón).
 Mari Mari, Juan Antonio. Bartolomé Ramón y Tur, 3, Bajo Ibiza (Baleares).
 Marqués Mercadal, José María. Huesca, 22, Ciudadela (Baleares).
 Martínez Acosta, Jesús. Escorratel Báscula Públicas S-N, Orihuela (Alicante).
 Martínez Armengol, Vicente. Cat. Angel Casado, 7, 4-D, Alicante (Alicante).
 Martínez Ciuro, Oscar. Coll y Vehi, 135, 2, Barcelona (Barcelona).
 Martínez Sáez, Facundo. Federico Servet, 3, Mazarrón (Murcia).
 Massaguer Figueiras, Conrado. Tauler y Servia, 12, 3-3, Palamós (Gerona).
 Mayans Colomar, José Miguel. San Pedro, 13, Oliva (Valencia).
 Medall Cárda, Jorge. Borrull, 14, Castellón (Castellón).
 Molina Domenech, Pedro José. Del Real, 25, Castellón (Castellón).
 Monge Cayetano, Andrés. Avda. del Carmen, 7, 3 (El Masnou), Barcelona (Barcelona).
 Mont Pigrau, Alfredo. Iglesia, 9, Caldes D'Estrac (Barcelona).
 Montiel Ferrer, Francisco José. Avda. Marquesado, 10, Denia (Alicante).
 Montoya Benítez, Pedro Javier. La Fuente S-N, 1-B, Mojácar (Almería).
 Mora Roca, Jaime. Calella Signier, 2, Mataró (Barcelona).
 Morales Cano, Antonio Manuel. Cuesta de la Fuente, S-N, Mojácar (Almería).
 Morales Puiz, Jaime. Ramón y Cajal, 21, 8-1, Tarragona (Tarragona).
 Morella Pérez, Roberto. Víctor Pradera 28, 2-4, Burriana (Castellón).
 Moreno González, Antonio. Era D. Benito, 9, Mazarrón (Murcia).
 Moreno Martínez, Manuel. Dragonera, 21, 1-4, Palma de Mallorca (Baleares).
 Navarro Condom, Luis. Baldomero Sola, 127, 6-1, Badalona (Barcelona).
 Navas Sánchez, Miguel Angel. Riera, 32, 2, Caldetas (Barcelona).
 Nogué Casas, Pedro. Carretera Torroella a Palafrugell, kilómetro 13, Gualta (Gerona).
 Nomen Torres, Laureano Melchor. Ganduxer, 39, 2-2, Barcelona (Barcelona).
 Oliver Koppen, Gabriel Agustín. Blanquerna, 2, 2-A, Palma de Mallorca (Baleares).
 Ortega Vidal, Francisco. Hermanos Navarro Caracena, 38, 2-D, Elche (Alicante).
 Pato Fabregués, Ricardo. Paseo Mallorca, 7, A, 5-2, Palma de Mallorca (Baleares).
 Petrus Pons, Juan Antonio. Angel, 9, Alayor (Baleares).
 Pichardo Franco, Ramón. Pedro Francés, 18-20, 4-C, Ibiza (Baleares).
 Poch Ciuro, Alberto. Coll y Vehi, 135, 2, Barcelona (Barcelona).
 Pons Capo, José. Torret, 48, San Luis (Baleares).
 Pons Coll, José. Mallorca, 11, 1, Ferreñas (Baleares).
 Pons Fuguet, Lorenzo. Melians, 18, Alayor (Baleares).

Pons Gomila, José. Consolación, 7, Ciudadela (Baleares).
 Pons Gomila, Martín. Palmer Salva, 18, Mercadal (Baleares).
 Puig Dou, Juan. Manuel Girona, 61, 2-1, Barcelona (Barcelona).
 Riudavets Pons, José. Vicario Fuxa, 23, Mercadal (Baleares).
 Rodríguez Alumbrosos, Diego. Alto de los Leones, 44, San Carlos de la Rápita (Tarragona).
 Roig Torres, Vicente. Cabrera, 7, 1-C, Ibiza (Baleares).
 Sala Planells, Vicente. Carretera San Antonio, kilómetro 14, San Antón Abad (Baleares).
 Sampeder Fernández, Francisco Manuel. Moraira Castillo, 5, I, Teulada (Alicante).
 Sampere Cases, Francisco José. Doctor Escolano, 9, Orihuela (Alicante).
 Santaolalla Casanovas, Juan Ramón. Montserrat, 150, 2-1. El Prat de Llobregat (Barcelona).
 Sanz Valero, José. Pasaje San Agustín, 3, 1, Benicarló (Castellón).
 Sauri Ros, José. Urb. Font Martina, 13, Begur (Gerona).
 Segura Sáez, Antonio. Edificio Garbinet, 6, 8-2, Alicante (Alicante).
 Serna Utrero, Francisco. República Argentina, 13, 3, Alicante (Alicante).
 Serra Bolufer, José Vicente. Maestro Angel Palencia, 12, 1, Javez (Alicante).
 Servera Santandreu, Antonio. Marina, 7, Arta (Baleares).
 Silvestre Bellón, Javier Fco. San Jorge, 83, Villa Carlos (Baleares).
 Sintés Seguí, Narciso Pedro. San Luis, 118, San Luis (Baleares).
 Tellois Rafels, José Luis. José Antonio, 30, Peñíscola (Castellón).
 Tellois Rafels, Víctor Manuel. Artana, 10, Nules (Castellón).
 Tena Giménez, Roberto. Camino Baterías, 15, sótano, Montgat (Barcelona).
 Terrasa Ferragut, Gregorio, 420, 11-3, Palma de Mallorca (Baleares).
 Thomas Marcos, Francisco. Prieto y Caules, 127, 1, Mahón (Baleares).
 Thomas Aparici, José Antonio. Cid, 4, 5, Castellón (Castellón).
 Torregrosa Arbelo, Matías. Los Almendros, 13, Calpe (Alicante).
 Valcárcel Lloret, José María. José Pers I Ricart, 15, bajo, 1, Vilanova y Geltrú (Barcelona).
 Vaidelomar Crespo, José Manuel. Mucha Vista - Isaac Peral, 6, Campello (Alicante).
 Vallés Ciscar, Antonio. Del Mar, 17, Teulada (Alicante).
 Vera Martínez, Cayetano. Narciso Monturiol, 34, 1-2, Prat Llobregat (Barcelona).
 Vercher Paches, Vicente. Mar, 9, Tabernesvalldigna (Valencia).
 Vinent Palliser, Antonio. Grl. Galbís, 2, Mercadal (Baleares).

Zona Marítima de Canarias

Acosta González, Domingo. Rúa, 174, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).
 Adán González, José María. San Roque, 40, Garachico (Santa Cruz de Tenerife).
 Almeida Murphy, Alejandro. Urb. Sansofé, 2, 12-A, Las Palmas (Las Palmas).
 Bello García, Juan Ramón. 2. T. Pablos Abril, 6, Los Cristianos, Arona (Santa Cruz de Tenerife).
 Bonilla García, José. F. M. Padilla, 8-11, 1-C, Las Palmas (Las Palmas).
 Cabrera Curbelo, Gregorio. Batalla Cuchillite, 7, Puerto del Rosario (Las Palmas).
 Cabrera Elvira, Carlos Javier. Cuba, 82, 4-izquierda, Puerto del Rosario (Las Palmas).
 Cáceres Gallardo, Salvador. Oña Las Retamas, bloque, 102, 8-D, Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).
 Carrasco García, Alfredo. Urb. Sansofé, 2, 11-B, Las Palmas (Las Palmas).
 Castilla Quintero, Pedro Angel. Pérez Zamora, 62, Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife).
 Castro Martín, Miguel. Pancho Guerra, 20, San Bartolomé Tirajana (Las Palmas).

Castro Moreno, Antonio Francisco. Playa de Las Burras, C. Pescadores, San Bartolomé Tirajana (Las Palmas).

Cruz Hernández, Jesús Agapito. Eugenio Rijo, 15, Arrecife (Las Palmas).

Dávila García, José Antonio. Polígono de Arinaga, bloque 3, 2-5, Agüimes (Las Palmas).

Deniz Aguiar, Herminio. Subida a los Riscos, 16, Mogán (Las Palmas).

Dévora González, José Andrés. Nueva B. San Felipe, 10, 1, Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife).

Díaz Miranda, Víctor Manuel. Faro, 10, bis, 4-derecha, Las Palmas (Las Palmas).

Dorta Velázquez, Felipe Valentín. Carretera General El Guincho, 4, Garachico (Santa Cruz de Tenerife).

Expósito López, Juan. Océano Pacífico, 2, 1-D, Ingenio (Las Palmas).

García Alonso, Sebastián Ramón. Lanzarote, 2, Puerto del Rosario (Las Palmas).

García Benítez, Manuel. Avenida del Faro, 3, San Bartolomé Tirajana (Las Palmas).

García Díaz, José Ramón. Tajado, s/n., Villa de Arico (Santa Cruz de Tenerife).

García Merino, José Luis. Eugenio Rijo, 19, Arrecife (Las Palmas).

González Gómez, Vicente Baltasar. Barranco Grande Los Santos, 2, Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

González Paz, Marino Javier. Benachars, 6, Los Llanos Aridane (Santa Cruz de Tenerife).

González Rodríguez, Carlos Enrique. Cristianos - Apto. Santa Amalia, 106, Arona (Santa Cruz de Tenerife).

Goya Rodríguez, Agapito Isidro. La Dura, 7, Breña Alta (Santa Cruz de Tenerife).

Hernández Díaz, Francisco Manuel. Barranco del Río, 5, Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife).

Hernández Hernández, Francisco Javier. San José, s/n., Breña Baja (Santa Cruz de Tenerife).

Izquierdo Rodríguez, Juan Carlos. Finca «La Multa», Santa Mónica, 28, Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Jiménez Ruiz, José Manuel. Ataufío Argenta, 35, 2-A2, Las Palmas (Las Palmas).

Jorge Montserrat, Carlos Manuel. Cervantes, 101, 1-A, Puerto del Rosario (Las Palmas).

López Medina, Francisco. Océano Pacífico, 2, 1, Ingenio (Las Palmas).

Marrero Hernández, Gregorio. Las Remudas - Miguel Hernández, 11, 3, Telde (Las Palmas).

Medina Monzón, Roberto Enrique. Batalla del Ebro, 69, 1, Las Palmas (Las Palmas).

Meneses Martín, Manuel. La Unión, 3, El Tanque (Santa Cruz de Tenerife).

Mesa Alvarez, Juan Ramón. Arico, 60, Bda. Cuesta Piedra, Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Ojeda Cabrera, Gonzalo Ramón. Bentagache, 22, 4-D, Las Palmas (Las Palmas).

Páez Acosta, Juan Carlos. Los Palomares, 304, Los Llanos Aridane (Santa Cruz de Tenerife).

Perdomo Medina, Emiliano. Subida de Los Riscos, 12, Mogán (Las Palmas).

Perdomo Rodríguez, Moisés. Santa Ana, Candelaria (Santa Cruz de Tenerife).

Pérez Mesa, José Juan. La Verdella B1-8-2- 1 fase, San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Quintana Hernández, Antonio Jesús. Luis Vives, 15. Santa Lucía (Las Palmas).

Ríos López, Manuel. Carrero Blanco, 6, Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife).

Rodríguez Guerra, Agustín. Díaz Trayter, 17, Puerto del Rosario (Las Palmas).

Rodríguez Quintana, Cristóbal. Urb. Sansofé, 2, 4-C, Las Palmas (Las Palmas).

Rosa González, Antonio Javier de la. El Plano, 10, 1-1, Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife).

Santana Deniz, José Roberto. Agustina de Aragón, 36, 1, Santa Lucía (Las Palmas).

Santana Luján, Víctor Luis. Las Caracolas, 7, Mogán (Las Palmas).

Sosa Hernández, José Manuel. Barrio La Salud 1000 Bin-M-H, 58, Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Suárez Rodríguez, Juan Antonio. Córdoba, 79, 3-A, Las Palmas (Las Palmas).

Tacoronte Betancor, Juan Fernando. Valleseco, 35, Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Toledo Sabina, Raúl. Amance, 32, Candelaria (Santa Cruz de Tenerife).

Trujillo Trujillo, Domingo. San Agustín, Playa Las Burras, San Bartolomé Tirajana (Las Palmas).

Valerón Bernal, Eleuterio. El Tablero M. Río de Janeiro, 23, San Bartolomé Tirajana (Las Palmas).

Bajas de alumnos

Resolución 432/15006/85

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Norma 11 de las Provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3.265/59 («Diario Oficial» número 252), y modificadas por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se dispone cause baja como mariner distinguido aptitud monitor de instrucción y continúe prestando servicio como mariner de segunda el mariner Manuel Roales Roales, el cual fue nombrado por Resolución 432/12407/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 63).

Madrid, 27 de mayo de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/15007/85

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Norma 11 de las Provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se dispone cause baja como mariner distinguido aptitud electricista para submarinos y continúe prestando servicio como mariner de primera el mariner Fernando de la Puerta Coll, el cual fue nombrado por Resolución número 432/12407/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 63).

Madrid, 27 de mayo de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/15008/85

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Norma 11 de las provisionales para marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3.265/59 («Diario Oficial» número 252), y modificadas por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se dispone cause baja como mariner distinguido aptitud monitor de instrucción y continúe prestando servicio como mariner de segunda el mariner Diego González Flores, el cual fue nombrado por Resolución número 432/12407/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 63).

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE

TROPA

Convocatorias

Orden 522/15009/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 9 de abril de 1960 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 45) y en la Orden Ministerial número 1.334/1966 de 16 de julio («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 86) que modifica la anterior, se convoca un Curso de Aptitud para el ascenso a sargento del Arma de Aviación (Escala de Tropas y Servicios) para 55 cabos primeros del mismo Arma y Escala (más los que se agreguen de las fases preparatoria y fundamental de la convocatoria anterior).

Posteriormente se publicará el número de aptitudes a conceder en función de las necesidades del Ejército del Aire.

Esta convocatoria se desarrollará conforme a las siguientes bases:

Primera.—Podrán solicitar esta convocatoria los cabos primeros de dicha Arma que tengan antigüedad en el empleo

anterior a la de 1 de junio de 1979 y no hubieran perdido el derecho de asistencia al curso, así como los no aptos en las fases preparatorias o fundamental de la convocatoria anunciada por Orden Ministerial número 522/02810/84 de 2 de octubre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 61), siempre que no hayan cumplido el 4.º período bienal de reenganche previsto por la fecha de terminación del curso.

No obstante lo expuesto anteriormente, podrán solicitar dicho curso de forma excepcional, aquellos cabos primeros a quienes les cumpla el 4.º período bienal de reenganche precisamente entre las fechas de comienzo y terminación del curso, quedando supeditada la ampliación de su compromiso a la declaración de aptitud en el mismo, procediéndose a su licenciamiento caso de no superar alguna de las fases del referido curso.

Segunda.—Las instancias serán dirigidas al Excmo. Sr. General Jefe del Mando de Personal (Dirección de Enseñanza), haciendo constar en las mismas el número del último período bienal de reenganche, así como la fecha y Orden Ministerial por la que éste le fue concedido, cursándose debidamente informadas y acompañadas de ficha resumen de filiación.

Tercera.—El plazo de admisión de instancias será de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Cuarta.—El curso se desarrollará en la Escuela de Suboficiales del Ejército del Aire (Reus, Tarragona) y constará de dos (2) fases: la primera, preparatoria, desde el 16 de septiembre al 13 de diciembre de 1985, y la segunda, fundamental, desde el 8 de enero al 25 de abril de 1986. A esta última fase podrán incorporarse los no aptos en la fase fundamental de la convocatoria anunciada por Orden Ministerial número 522/

02810/84, de 2 de octubre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 61), siempre que lo soliciten previamente con un mes de antelación a su comienzo y tengan derecho a ello.

Quinta.—Los que sean nombrados alumnos, al finalizar la fase preparatoria, serán sometidos a examen de las asignaturas cursadas en la misma, y los que no alcancen la aptitud exigida causarán baja en el curso, siendo pasaportados a su destino de procedencia.

Sexta.—A la terminación del curso, los declarados aptos serán relacionados con arreglo a la puntuación obtenida en el mismo, y por ese orden ascenderán a sargento, con ocasión de vacante.

Séptima.—Los aspirantes que, por primera vez, sean declarados no aptos en cualquier de las dos fases de que consta el curso, podrán solicitar su incorporación al siguiente, directamente a la fase en la que no hubieran sido declarados aptos; siempre que en la fecha de su publicación reúnan las condiciones establecidas en el párrafo segundo de la Orden Ministerial 1.344/66 de 16 de julio («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 86).

Si de nuevo resultaran no aptos en alguna de dichas fases, perderán el derecho de asistencia a nuevo curso.

Octava.—Los que no se presente al Curso, no podrán ser convocados nuevamente, perdiendo todo derecho, con las excepciones que determina la Orden Ministerial 1.344/1966, de 16 de julio («Boletín Oficial del del Ministerio del Aire» número 86).

Novena.—Los cabos primeros que reuniendo las condiciones exigidas y estando dentro del número de plazas anunciadas no lo soliciten, perderán el derecho de asistencia a otro curso.

Madrid, 27 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

V.— RETRIBUCIONES

EJERCITO DE TIERRA

SANIDAD MILITAR

Trienios

Orden 362/15010/85

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77 de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables, a los oficiales médicos de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar que se relacionan, con antigüedad y a percibir desde la fecha que para cada uno se señala.

Del Hospital Militar Central «Gómez Ulla»

Teniente médico de complemento don Jerónimo Carnes Isidro (3083), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Hospital Militar de Sevilla

Capitán médico de complemento don Francisco Araujo O'Reilly (1007), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de diciembre de 1981 y a percibir desde 1 de agosto de 1982, Ley 70/78, modificada por la Ley 28/80.

Rectificación Orden 362/16143/84 de 8 de noviembre («Diario Oficial» número 282).

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de diciembre de 1984 y a percibir desde 1 de enero de 1985. Ley 70/78, modificada por la Ley 28/80.

Del Hospital Militar de Zaragoza

Teniente médico de complemento don Jesús Tuquet García-Fuente (3116), tres trienios de proporcionalidad 10,

con antigüedad de 1 de abril de 1985 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Burgos

Teniente médico de complemento don Juan Aliende Miranda (3193), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Hospital Militar de Valladolid

Teniente médico de complemento don Enrique Mayor García (3167), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Hospital Militar de La Coruña

Teniente médico de complemento don Fabio López Minguéz (3029), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de mayo de 1985 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Granada

Teniente médico de complemento don Cecilio García García (3092), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 6 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Sanatorio Militar «Generalísimo»

Capitán médico de complemento don Ubaldo Degano Gómez (1012), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Acorazada XII

Teniente médico de complemento don Eduardo Campos Flores (3201), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüe-

dad de 30 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña XLI

Teniente médico de complemento don José García Mir (3098), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 28 de septiembre de 1978.

Ley 70/78, modificada por la Ley 28/80.

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 28 de septiembre de 1981 y a percibir desde 1 de agosto de 1982. Ley 70/78, modificada por la Ley 28/80.

Al mismo, cinco trienios, de proporcionalidad 10, con antigüedad de 28 de septiembre de 1984 y a percibir desde 1 de octubre del mismo año. Ley 70/78, modificada por la Ley 28/80.

Rectificación Orden 362/12729/80, de 18 de septiembre («Diario Oficial» número 224).

De la Agrupación de Sanidad de Reserva General

Teniente médico de complemento don Juan Ramón Gómez Serrano (3176), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 1

Teniente médico de complemento don Alfonso Broto Civera (3177), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 7

Teniente médico de complemento don Antonio Aragón Peña (3161), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 8

Teniente médico de complemento don Guillermo Porta Vila (3183), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

En situación de reemplazo por enfermo en la Guarnición y Plaza de Sevilla

Teniente médico de complemento don Antonio Riviere Mantrana (3030), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 23 de febrero de 1985 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

De la 5.ª Circunscripción de la Policía Nacional

Teniente médico de complemento don Joaquín Cola Carrillo (3018), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Madrid, 23 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/15011/85

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77 de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MAS-PE, se conceden los trienios acumulables, a los ayudantes técnicos de Sanidad del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar que se relacionan, con antigüedad que para cada uno se indica y a percibir desde 1 de mayo de 1985.

De la Academia de Ingenieros (Sección de Actividades Anfíbias)

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada don Santiago González Dorrio (716), seis trienios, uno

de proporcionalidad 6 y cinco de 4, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Del Hospital Militar Central «Gómez Ulla»

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Ricardo Zapata García (550), nueve trienios, dos de proporcionalidad 10 y siete de 6, con antigüedad de 11 de abril de 1985.

Del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» número 1

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Francisco Pineda Delgado (691), siete trienios, uno de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4, con antigüedad de 6 de abril de 1985.

Del Regimiento de Infantería Príncipe número 3

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada don Cesáreo Álvarez Riego (641), seis trienios, dos de proporcionalidad 6 y cuatro de 4, con antigüedad de 3 de abril de 1985.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 93

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada don Jaime González Rodríguez (630), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de abril de 1985.

Del C.I.R. número 3

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente don Francisco Galán González-Meléndez (560), seis trienios, cuatro de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 6 de abril de 1985.

De la 226. Comandancia de la Guardia Civil

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Lázaro Millán Hidalgo (572), nueve trienios, dos de proporcionalidad 10 y siete de 6, con antigüedad de 3 de abril de 1985.

De la 512 Comandancia de la Guardia Civil

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Emilio Sanz Sierra (555), nueve trienios, dos de proporcionalidad 10 y siete de 6, con antigüedad de 11 de abril de 1985.

De la 522 Comandancia de la Guardia Civil

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada don Luis Rodríguez Varea (653), siete trienios, dos de proporcionalidad 6 y cinco de 4, con antigüedad de 11 de abril de 1985.

En situación de reemplazo por enfermo en la Guarnición y Plaza de Oviedo

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada don Salvador Boluda Garrido (572), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Personal en situación de Reserva Activa en Zaragoza

Ayudante técnico de Sanidad de primera don Manuel Alfonso Pérez (369), doce trienios, cinco de proporcionalidad 10 y siete de 6, con antigüedad de 25 de abril de 1985.

En Pontevedra

Ayudante técnico de Sanidad de primera don Rafael Ochaíta Barrau (416), doce trienios, cuatro de proporcionalidad 10 y ocho de 6, con antigüedad de 10 de abril de 1985.

Madrid, 23 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO**Trienios****Orden 362/15012/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables de proporcionalidad 10 que se indican, a los oficiales capellanes que a continuación se relacionan.

Del Vicariato General Castrense

Capitán capellán don Pascual Millán Arregui (528), dos trienios, con antigüedad de 1 de junio de 1985 y efectos económicos desde la misma fecha.

De la Bandera Paracaidista Roger de Flor I

Capitán capellán don Vicente Magro Esteban (489), cuatro trienios, con antigüedad de 11 de mayo de 1985 y efectos económicos de 1 de junio del mismo año.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 32

Capitán capellán don José Merino Peña (525), cuatro trienios, con antigüedad de 11 de mayo de 1985 y efectos económicos de 1 de junio del mismo año.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO**Trienios****Orden 362/15013/85**

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77 de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales y suboficiales de la Agrupación Obrera y Topográfica que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se expresa y a percibir desde la fecha que también se indica.

De la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Campamento-Madrid)

Subteniente topógrafo don Tomás Duro López (262), cinco trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y uno de 4), con antigüedad de 18 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio de 1985.

Subteniente topógrafo don Francisco Granado Quintero (263), cinco trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y uno de 4), con antigüedad de 18 de mayo de 1985, y a percibir desde 1 de junio de 1985.

En situación de reserva activa en la Plaza de Madrid

Capitán topógrafo don Ramón Alonso Alonso (122), trece trienios (cinco de proporcionalidad 10, siete de 6 y uno de 4), con antigüedad de 10 de abril de 1985, a percibir desde 1 de mayo de 1985.

Jefe de Taller de 1.ª (capitán) don Matías Rincón Alcoceba (2675), catorce trienios (diez de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1984.

Madrid, 29 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS**Reenganches**

Se corrige la Orden 304/14281/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 78), página 3.600, columna primera, en el sentido de que donde dice: "Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61"; debe decir: "Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61".

Tercer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985. Madrid, 29 de mayo de 1985.

FUNCIONARIOS CIVILES**Trienios****Orden 362/15014/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º dos de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, vigente Ley de Presupuestos y demás disposiciones complementarias y por haberles sido reconocido el tiempo al amparo de la Ley 70/78, de 26 de diciembre y Real Decreto 1461/82, de 25 de junio, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican, en la proporcionalidad señalada para cada uno de los funcionarios civiles de los Cuerpos Generales que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala.

CUERPO GENERAL AUXILIAR*Del Consejo Supremo de Justicia Militar*

Doña María de Carmen Toro Torregosa (02AM03966), tres trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1985, proporcionalidad 4.

De la Jefatura de Sanidad Militar de la 6.ª Región Militar

Doña María Concepción Vicario Alcalde (02AM03529), cuatro trienios con antigüedad de 3 de marzo de 1984 y a percibir desde 1 de abril del mismo año, proporcionalidad 4. Rectificación de la Orden 362/9.977/84 («Diario Oficial» número 175).

CUERPO GENERAL SUBALTERNO*De la Dirección de Servicios Generales*

Don Luis Burguillo Rodríguez (03AM00297), un trienio de proporcionalidad 4 y un trienio de proporcionalidad 3, con antigüedad de 2 de octubre de 1983 y a percibir desde 1 de noviembre del mismo año. Rectificación de la Orden 362/5.633/84 («Diario Oficial» número 97).

Del Estado Mayor del Ejército

Don Alfredo Urbano de Mingo (03AM00521), un trienio con antigüedad de 24 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año, proporcionalidad 4.

De la Capitanía General de la 5.ª Región Militar

Don Benito Villavieja Selles (03AM00348), un trienio con antigüedad de 1 de febrero de 1981 y a percibir desde 1 de agosto de 1982 (aplicación Ley 70/78 modificada por la 28/80 «Diario Oficial» número 136), proporcionalidad 4. Rectificación de la Orden 362/5219/83 («Diario Oficial» número 76).

Al mismo un trienio de proporcionalidad 4 y un trienio de proporcionalidad 3, con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1984.

La percepción del importe de estos trienios se efectuará mediante liquidación de lo percibido por anteriores señalamientos. Madrid, 20 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/15015/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, vigente Ley de Presupuestos y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican, en la proporcionalidad señalada para cada uno de los funcionarios civiles de los Cuerpos Generales, que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala.

CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO*Del Centro Técnico de Intendencia*

Don Antolín Sastre Jiménez (01AM03181), trece trienios de proporcionalidad 4 y un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Don José Azurza García Rivera (01AM03128), trece trienios de proporcionalidad 4 y un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Jefatura de Intendencia de la 1.ª Región Militar

Don José Gerardo Núñez Pazos (01AM02469), trece trienios, con antigüedad de 19 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año, proporcionalidad 6.

De la Junta Regional de Contratación de la 1.ª Región Militar

Don Ramón Gandía Ladrón de Guevara (01AM02420), quince trienios, con antigüedad de 26 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año, proporcionalidad 6.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 5 (USTM)

Don Juan Sánchez López (01AM03174), catorce trienios de proporcionalidad 4 y un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Jefatura de Intendencia de Algeciras

Doña María de los Angeles Sotelo Bustillo (01AM02652), quince trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1985, proporcionalidad 6.

Del Parque de Artillería de la Comandancia General de Melilla

Don Antonio Abelardo Valenzuela Díaz (01AM02463), catorce trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1985, proporcionalidad 6.

De la Jefatura de Intendencia Económico Administrativa de la Región Militar Levante

Doña Desamparados Beltrán Calvo (01AM02546), quince trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1985, proporcionalidad 6.

De la Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar

Don Juan Velasco Badas (01AM02545), catorce trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1985, proporcionalidad 6.

CUERPO GENERAL AUXILIAR*Del Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco»*

Don Miguel López García (02AM02025), catorce trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1985, proporcionalidad 4.

De la Academia de Infantería

Don Félix Altable López (02AM03168), nueve trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1985, proporcionalidad 4.

De la Dirección de Material del MASAL

Doña Josefa Pérez Trujillo (02AM02355), catorce trienios, con antigüedad de 13 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año, proporcionalidad 4.

De la Comandancia Central de Obras

Doña Enriqueta Modrego López (02AM03152), ocho trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1985, proporcionalidad 4.

De la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL

Doña Angeles Delgado Salcedo (02AM03318), ocho trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1985, proporcionalidad 4.

De la Jefatura de Intervención de la Comandancia General de Ceuta

Don Cristóbal de la Torre Mora (02AM02201), once trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1985, proporcionalidad 4.

Don Manuel Chacón Morales (02AM01659), once trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1985, proporcionalidad 4.

De la Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta

Doña Concepción Sibajas Castaño (02AM02743), trece trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1985, proporcionalidad 4.

De la Jefatura de Intendencia de la 6.ª Región Militar

Don Clemente Enrique Blanco Pérez (02AM03338), siete trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1985, proporcionalidad 4.

Del Gobierno Militar de La Coruña

Doña María del Pilar Freire Casqueiro (02AM03054), nueve trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1985, proporcionalidad 4.

De la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias

Don Gabriel Jiménez Rodríguez (02AM03180), diez trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1985, proporcionalidad 4.

Don Alfonso Roque Campos (02AM02483), diez trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1985, proporcionalidad 4.

De la Jefatura de Automovilismo de Canarias

Don Antonio José Ramos García (02AM03046), once trienios, con antigüedad de 2 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año, proporcionalidad 4.

CUERPO GENERAL SUBALTERNO*Del Estado Mayor del Ejército*

Don Juan Antona Horcajo (03AM0305), un trienio de proporcionalidad 4 y un trienio de proporcionalidad 3, con anti-

güedad de 2 de febrero de 1985 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL

Trienios

Orden 362/15016/85

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2205/80 de 13 de junio, previo informe de la Dirección de Asuntos Económicos, se conceden los trienios, con la antigüedad y efectividad para cada uno del personal laboral que a continuación se relaciona:

Instituto de Medicina Preventiva «Ramón y Cajal»

Don Alberto Saguar Rubio (Documento Nacional de Identidad 2.508.741), A.T.S., dos trienios, con antigüedad y a percibir en 1 de febrero de 1985.

Doña Elisa López Daza (Documento Nacional de Identidad 25.901.738), auxiliar laboratorio, seis trienios, con antigüedad de 9 de febrero de 1985 y a percibir en 1 de marzo del mismo año.

Doña Isabel de Orbe Clavera (Documento Nacional de Identidad 51.312.179), auxiliar laboratorio, seis trienios, con antigüedad de 9 de febrero de 1985 y a percibir en 1 de marzo del mismo año.

Doña Alicia Andonaegui Picado (Documento Nacional de Identidad 50.406.834), auxiliar laboratorio, dos trienios, con antigüedad y a percibir en 1 de febrero de 1985.

Laboratorio Farmacia Militar de Calatayud

Doña Gloria López Millán (Documento Nacional de Identidad 17.345.508), oficial segunda, ocho trienios, con antigüedad y a percibir en 1 de enero de 1985.

Doña Resurrección Millán Alejandro (Documento Nacional de Identidad 17.418.430), ocho trienios, con antigüedad de 9 de enero de 1985 y a percibir en 1 de febrero del mismo año.

Hospital Militar de Valencia

Doña María Dolores Martí Muela (Documento Nacional de Identidad 22.516.712), A.T.S., tres trienios, con antigüedad de 10 de enero de 1985 y a percibir en 1 de febrero del mismo año.

Doña María Luisa Canut Teit (Documento Nacional de Identidad 19.453.994), auxiliar laboratorio, tres trienios, con antigüedad de 10 de enero de 1985 y a percibir en 1 de febrero del mismo año.

Doña Celsa Fernández Arribas (Documento Nacional de Identidad 22.489.643), auxiliar sanitario, tres trienios, con antigüedad de 10 de enero de 1985 y a percibir en 1 de febrero del mismo año.

Doña Carmen de Pereda Alvarez (Documento Nacional de Identidad 42.292.278), nueve trienios, con antigüedad de 24 de enero de 1985 y a percibir en 1 febrero del mismo año.

Farmacia Militar Cuartel General del Ejército

Heliodora Martín Fernández (Documento Nacional de Identidad 535.677), limpiadora, dos trienios, con antigüedad de 13 de enero de 1985 y a percibir en 1 de febrero del mismo año.

Parque Central de Ingenieros

Don Tomás Pérez Díaz (Documento Nacional de Identidad 1.681.049), oficial primero Grupo Obrero O.V., trece trienios,

con antigüedad de 4 de mayo de 1985 y a percibir en 1 de junio del mismo año.

Madrid, 27 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Departamento de Personal

TROPA

Reenganches

Resolución 430/15017/85

Con arreglo a lo que determina el punto 7 del "anexo" a la Orden Ministerial delegada número 430/00510/83, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se concede la continuación en el servicio en primer período de reenganche por dos años, a partir del día 16 de marzo de 1985, al corneta de plaza Juan Carlos Montero Loureiro y al educando músico Antonio Angel Forero Perriñán.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Sueldos

Resolución 430/15018/85

De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, lo informado por la Intervención del mismo Departamento y a tenor de lo dispuesto en la Orden 3/1985, de 29 de enero, del Ministerio de Defensa, por lo que se fijan las retribuciones para el año 1985, correspondiente al personal de las Fuerzas Armadas («Boletín Oficial del Estado» número 261, de 3 de marzo de 1985), se concede, al personal seguidamente relacionado los trienios acumulables que se indican en número y circunstancias.

Propuesta de sueldos de personal especialista de Infantería de Marina

Cabo segundo especialista de Infantería de Marina José Marcos Rivera Saavedra. Fecha de comienzo de percibo: 1 de junio de 1985.

Cabo segundo especialista de Infantería de Marina José A. Zaragoza García de las Bayonas (1).

(1) Por haberle sido concedido sueldo por Resolución número 430/00003/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 8/85), queda sin efecto la nueva concesión publicada por Resolución número 430/13066/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 68).

Madrid, 27 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO

Trienios

Resolución 430/15019/85

De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada y habida cuenta el favorable informe de la Intervención del mismo Departamento, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 251, de 18 de octubre de 1980, y 255 de 23 de octubre de 1980) y Resolución de 2 de agosto de 1984, de la Dirección General de Trabajo («Diario Oficial de Marina» número 205, de 5 de septiembre de 1984), se concede al personal de la Armada que figura en la relación anexa, los trienios acumulables en el número y circunstancias que se expresa.

Madrid, 16 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRINIENOS QUE SE LES CONCEDEN				Fecha de comienzo del percibo
		Cantidad	Percebas			
Ofic. 2º Com. Man.	D. Jesús Aceltuno Hidalgo	4	trienioa			01.06.85
Telefonista	Dª Mª Teresa Adeler Reg. l do	1	"			01.06.85
Ofic. 1º Barbero	D. Eduardo Aguilar Galvan	5	"			01.06.85
Telefonista	Dª Mª Dolores Aguilar Corto	3	"			01.06.85
Costurera-Plancha.	Dª Mª Carmen Aleu Oliva	2	"			01.06.85
Oper. 1º Mecaniz.	Dª Mª Angeles Almazán Carneros	3	"			01.06.85
Limpiadora	Dª Rosa Anguiano Portés	5	"			01.06.85
D. 1º Linotipista	D. Pablo Arcoas Arcoas	6	"			01.06.85
Lavandera	Dª Mª Carmen Arias Pérez	2	"			01.06.85
Oficial 1º	D. Nemesio Barrio Otero	2	"			01.06.85
Limpiadora	Dª Concepción Barro García	1	"			01.06.85
Mozo de clínica	Dª Isabel Benito Andrés	3	"			01.06.85
Celador	D. Antonio Bernal Ponce	1	"			01.06.85
Costurera-Planch.	Dª María Berrocal Balanza	2	"			01.06.85
Mayordomo 2º	D. Alfredo Biel Ibáñez	1	"			01.06.85
Mozo de clínica	D. Jesús Blanco Corrales	2	"			01.06.85
Oficial 2º	Dª Milagros Bruzón Cabrera	10	"			01.06.85
Ofic. 1º Pintor	D. Antonio Bruzón Guerrero	5	"			01.06.85
A.T.S.	Dª Mª Andrea Bustamante Amorano	2	"			01.06.85
Aux. Farmacia	Dª Mª Mercedes Bustillo Moreno	4	"			01.06.85
Aux. Laboratorio	D. Jesús Cacho Egues	2	"			01.06.85
Lavandera-Planch.	Dª Mª José Casarajo Martínez	1	"			01.06.85
Reprod. Fotografía	D. Javier Calderón Cuenca	1	"			01.06.85
Limpiadora	Dª Manuela Campos López	5	"			01.06.85
Ingeniero Técnico	D. Juan Campos Lorente	2	"			01.06.85
Maestro Taller	D. Federico Campoy Murcia	4	"			01.06.85
Ofic. 2º Pintor	D. Juan Cantero González	2	"			01.06.85
Costurera	Dª Mª Carmen Carabel Suarez	2	"			01.06.85
A.T.S.	Dª Mª José Carollo Menaya	3	"			01.06.85
Ofic. 2º Advtv.	D. Luis J. Castañeda Turco	3	"			01.06.85
Peón	D. Ramón Cegarra López	3	"			01.06.85
Ofic. 1º Ajust. Op.	D. Salvador Cervantes Saura	4	"			01.06.85
Limpiadora	Dª Carmen Cobo Gutiérrez	2	"			01.06.85
Ofic. 1º Mov. Arras.	D. José Contreras Bea	3	"			01.06.85
Ofic. 1º Velero	D. Alfonso Cruz Cazón	12	"			01.06.85
Ofic. 2º Gruista	D. Santos Dato Mora	8	"			01.06.85
Limpiadora	Dª Angeles Dorado Alguacil	3	"			01.06.85
Licenciado	D. Santiago Fernández-Giménez Labille ..	7	"			01.06.85
Conductor-Mecánico	D. Manuel Fernández Martínez	4	"			01.06.85
Costurera-Planch.	Dª Inés Fernández Vázquez	2	"			01.06.85
A.T.S.	Dª Mª Pilar Filgueira Iglesias	3	"			01.06.85
Ofic. 1º Tapicero	D. Juan J. Fontan Solla	2	"			01.06.85
Ofic. 2º Pescadero	D. Antonio Fornell Manito	5	"			01.06.85
Costurera-Planch.	Dª Luisa Gamboa Perez	2	"			01.06.85
Limpiadora	Dª Cándida Gandara Amil	2	"			01.06.85
Jefe 2º Advtv.	D. Fernando Garay García	6	"			01.06.85
Cocinero 1º	D. Juan García Couto	2	"			01.06.85
Subalterno 1º	D. Jorge García Fernández	8	"			01.06.85
Camarero	D. Manuel J. García López	2	"			01.06.85
Ofic. 3º Pintor	D. Bernardo García Lamela	7	"			01.06.85
Ofic. 2º Advtv.	Dª Fura García Martín	5	"			01.06.85
Ofic. 1º Mecanista	D. Luis García Montero (1)	8	"			01.06.85
Ingeniero Técnico	D. Enrique García San Segundo	13	"			01.06.85
Limpiadora	Dª Luisa García Santiago	5	"			01.06.85
Limpiadora	Dª Dolores García Torrejón	2	"			01.06.85
Telefonista	Dª Mª de los Reyes Garrote Pulzera	3	trienioa.			01.06.85
Camarero	Dª Mª Dolores Gomeziz Romero	2	"			01.06.85
Camarero	D. José Gómez Calvo	2	"			01.06.85
Dependiente 1º	Dª Mª Paz Gómez Lemairo	2	"			01.06.85
Conductor-Mecánico	D. Pedro Gómez Bellitero	4	"			01.06.85
Operadora Maq. Clá.	Dª Mª Pilar Gonzalez Macía	4	"			01.06.85
Perito Montador	D. José L. Gradín Juncal (2)	9	"			01.03.85
Maestro Taller	D. Angel A. Guiso Pedraño	4	"			01.06.85
Dependiente Mayor	D. Emilio Guardado Rodríguez	9	"			01.06.85
Oficial 1º	D. José L. Guasch Sabater	3	"			01.06.85
Limpiadora	Dª Milagros Gutiérrez Iglesias	2	"			01.06.85
Mayordomo de 2º	D. Pedro Hernández Carrasco	2	"			01.06.85
Dependiente Mayor	D. Elías Hernández García	7	"			01.06.85
Ofic. 1º Ins. Opt.	D. Rodrigo Hernández Soto	4	"			01.06.85
Conductor-Mecánico	D. Lorenzo Herráiz Martín	3	"			01.06.85
Dependiente 2º	D. Manuel Herrera Bernal	5	"			01.06.85
Jefe Investigación	Dª Mª Dolores Higuera Rodríguez	5	"			01.06.85
Limpiadora	Dª Francisca Iglesias Muñoz	2	"			01.06.85
Cañera	Dª María Jiménez Lazaro	6	"			01.06.85
Operad. Maq. Clás.	Dª Mª Peña Lacambra Millan	7	"			01.06.85
Traductora 1º	Dª Mª Patricia Lara Coira	1	"			01.06.85
A.T.S.	Dª Mª Dolores Laria Moreno	2	"			01.06.85
Ofic. 1º Jardinero	D. Francisco Laurero García	5	"			01.06.85
Lavandera-Planch.	Dª Margarita Llaneras Croix	1	"			01.06.85
Maestro Taller	D. Andrés Leal Rodríguez	9	"			01.06.85
Ofic. 1º Jardinero	D. Juan Lebrero Ruiz	2	"			01.06.85

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

(1).- DON LUIS GARCIA MONTERO.- Se le reconoce a efectos de trienios la antigüedad de 4.5.61, fecha de su contratación con cargo a fondos de Material, por lo que se le concede el trienio nº 8 a partir de 1.5.85.
 (2).- DON JOSE LUIS GRADIN JUNCAL.- Se le modifica la R/430/00031/85 ("Boletín Oficial de Defensa" núm. 29), en lo que se refiere a su primer apellido.

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN				Fecha de comienzo del período
Mayordomo 1º	D. Antonio Leiracha Blanco	1	"	"	"	01.06.85
Leda. Geog. e Hist.	D.ª M.ª Carmen López Calderón	1	"	"	"	01.06.85
Telefonista	D. Marta A. López Jiménez	3	"	"	"	01.06.85
Limpiadora	D.ª Francisca López Plaza	6	"	"	"	01.06.85
Limpiadora	D.ª Remedios López Varela	1	"	"	"	01.06.85
Cajera sin firma	D.ª M.ª José Lorente Sanjuan	1	"	"	"	01.06.85
Mayordomo 2º	D. Manuel A. Lorenzo Boullosa	1	"	"	"	01.06.85
Comarje	D. José A. Lledo Molina	3	"	"	"	01.06.85
Oper. Toma Datos	D. Juan A. Mango Berto	1	"	"	"	01.06.85
Limpiadora	D.ª Elena Marqués Sánchez	2	"	"	"	01.06.85
Encargado	D. Juan Marquez Barrero	11	"	"	"	01.06.85
Ofic. 2º Advto.	D.ª M.ª Luisa Martí Scharfhausen	1	"	"	"	01.06.85
Ofic. 1º Advto.	D.ª M.ª Amelia Martín Pardo	3	"	"	"	01.06.85
Jefe Investigación	D.ª Francisca Martín Rodríguez	9	"	"	"	01.06.85
Limpiadora	D.ª M.ª Luisa Martín-Warna Verdejo	5	"	"	"	01.06.85
Ofic. 2º Advto.	D.ª M.ª Herminia Martínez Álvarez	2	"	"	"	01.06.85
Camarero	D.ª M.ª Paloma Martínez-Caballera Español ..	2	"	"	"	01.06.85
Camarero	D.ª M.ª Carmen Martínez Soto	2	"	"	"	01.06.85
Aux. Farmacia	D. José Mateo Garre	2	"	"	"	01.06.85
Ofic. 1º Velero	D.ª M.ª Luisa Maya Anunci	4	"	"	"	01.06.85
Ofic. 1º Pintor	D. Diego Mejías Díaz	9	"	"	"	01.06.85
Ofic. 2º Advto.	D. Manuel Merino Torres	3	"	"	"	01.06.85
Oper. Máq. Clás.	D.ª M.ª Patina Mogue Becci	2	"	"	"	01.06.85
Limpiadora	D.ª M.ª Rosa Molina Sánchez	7	"	"	"	01.06.85
Mozo de clínica	D.ª M.ª Carmen Morano de los Reyes	2	"	"	"	01.06.85
Profesor Bachiller	D. José Moreno Marmol	5	"	"	"	01.06.85
Maestro Taller	D. José M. Moreno Martín	1	"	"	"	01.06.85
Cajera sin firma	D. José Moreno Moya	4	"	"	"	01.06.85
Ofic. 1º Pintor	D.ª M.ª Luz Moya Santos	1	"	"	"	01.06.85
A.T.S.	D. José Muñoz Pascual	2	trienio	"	"	01.06.85
Comarero	D.ª Tomasa F. Muriel Martín	3	"	"	"	01.06.85
Limpiadora	D. Alfonso Navarro Díaz	2	"	"	"	01.06.85
Mozo conedor	D.ª María Nieto Montero	6	"	"	"	01.06.85
A.T.S.	D. Bartolomé Oliver Ripoll	1	"	"	"	01.06.85
Limpiadora	D.ª M.ª Eugenia Otero García	3	"	"	"	01.06.85
Cocinero 1º	D.ª Dolores Pantín Vinoso	2	"	"	"	01.06.85
Reprod. Fotografía	D. José Paredes Aneiros	4	"	"	"	01.06.85
Costurera-Planch.	D.ª M.ª Angeles Pareja de la Fuente	1	"	"	"	01.06.85
Ofic. 1º Advto.	D. José Parejo Valentín	9	"	"	"	01.06.85
Ofic. 1º Sastre	D.ª Isabel Paz Sando	2	"	"	"	01.06.85
Oper. Ordenadores	D. Arsenio Ramos Collado	10	"	"	"	01.06.85
Camarero	D. Manuel Pérez Tilgueiras	4	"	"	"	01.06.85
Ofic. 1º Factor	D.ª Victoria E. Pérez Pina	7	"	"	"	01.06.85
Cajera	D.ª M.ª Sagrario Pita Melzoso	2	"	"	"	01.06.85
Dependiente Mayor	D. Ramón Porras Postigo	5	"	"	"	01.06.85
Cajera sin firma	D.ª M.ª Carmen Pujano Sanchez	4	"	"	"	01.06.85
Maestro Taller	D. Arsenio Quijano Alvarez	2	"	"	"	01.06.85
Leda. Medi y Ciru.	D.ª M.ª Asunción Raya Domínguez	1	"	"	"	01.06.85
Ofic. 1º Pintor	D. Ebaldo Rey Ibarra	4	"	"	"	01.06.85
Maestro Taller	D. Francisco Reyes Mellado	1	"	"	"	01.06.85
Mozo de clínica	D. Juan J. Rico Pérez	8	"	"	"	01.06.85
Dependiente 2º	D. José Rigol Pardo	14	"	"	"	01.06.85
Ofic. 1º Artific.	D.ª M.ª Dolores Rodríguez Amor	2	"	"	"	01.06.85
Dependiente	D.ª Josefa Rodríguez Sánchez	2	"	"	"	01.09.81
Oficial 1º sapat.	D. Miguel A. Romero López	1	"	"	"	01.06.85
Espec. Mov. y Arr.	D.ª Rosa Rosendo Rodríguez	6	"	"	"	01.06.85
Limpiadora	D. Juan Rubio Carrasco	5	"	"	"	01.06.85
Dependiente	D. Antonio Rubio Fernández	3	"	"	"	01.06.85
Ofic. 1º Artific.	D.ª Ana Rubio Ibáñez	6	"	"	"	01.06.85
Ofic. 1º Pintor	D. Francisco Rubio Vico	4	"	"	"	01.06.85
Ofic. 1º Jardiner	D. José Ruiz Fornell	12	"	"	"	01.06.85
Ofic. 1º Sastre	D. Angel Ruiz Martínez	2	"	"	"	01.06.85
Costurera	D. Juan I. Salcedo Martín	1	"	"	"	01.06.85
Ofic. 1º Ajus. Opt.	D. Ventura Sánchez Cediel	1	"	"	"	01.06.85
Jefe conedor	D.ª Manuela Sánchez López	3	"	"	"	01.06.85
Encargado	D. Guillermo Sánchez Navarro	4	"	"	"	01.06.85
Aux. Farmacia	D. Ramón Sánchez Ramírez	1	"	"	"	01.06.85
Oper. Mecanización	D. Gines Sánchez Sánchez	4	"	"	"	01.06.85
Telefonista	D.ª M.ª Victoria Serra Fortun	6	"	"	"	01.06.85
Dependiente 2º	D.ª Soledad D. Silverio Moreno	3	"	"	"	01.06.85
Analista 1º	D. José Sixto Rivero	4	"	"	"	01.06.85
Encargado Banadero	D. Francisco Solana Cela	1	"	"	"	01.06.85
Maestro Taller	D. Arturo J. Souto Rodríguez	1	"	"	"	01.06.85
A.T.S.	D. Luis Terol Gómez	11	"	"	"	01.06.85
Conductor	D. Diego Tomás Rosique	3	"	"	"	01.06.85
Limpiadora	D. Pedro Tomasetti Coneca	4	"	"	"	01.06.85
Dependiente	D.ª Carmen Tortajada Luque	2	"	"	"	01.06.85
Encargado	D. José Torres Oliver	6	"	"	"	01.06.85
Ofic. 2º Carpint.	D.ª M.ª Jesús Torres Rivilla	2	"	"	"	01.06.85
Jefe conedor	D. Manuel Ucero Aragón	5	"	"	"	01.06.85
Ofic. 1º Linotip.	D. Manuel Vallejo García	6	"	"	"	01.06.85
Aux. Mayor Farmac.	D. Gerardo Vaquerizo Prieto	3	"	"	"	01.06.85
Maestro Taller	D. Manuel Vela Salgueiro	2	"	"	"	01.06.85
Aux. Farmacia	D. Vicente Vicente Vicente	3	"	"	"	01.06.85
Limpiadora	D.ª Tomasa Villar Jiménez	8	trienio	"	"	01.06.85
	D. Daniel Virveda López	12	"	"	"	01.06.85
	D.ª M.ª Dolores Zambrana Portela	5	"	"	"	01.06.85
	D.ª Soledad Zapata Hernandez	6	"	"	"	01.06.85

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

EDICTOS

Don Nazario Ibáñez Palacios, Instructor del expediente número 30/85 instruido por pérdida de Libreta de Inscripción Marítima de Juan Carlos Moyano Sosa.

Hago saber: Que por resolución del señor Comandante Militar de Marina de Vigo fue declarada nula, incurriendo en responsabilidades quien la posea y no la entregue a la Autoridad. Vigo, 23 de mayo de 1985.

REQUISITORIAS

Juan Díaz López, hijo de Manuel y Blanca, nacido el 5 de octubre de 1964, en Redondela (Pontevedra) y con domicilio

en Puerto Cabello, Caracas-Venezuela, comparecerá en el término de treinta días a contar desde la publicación de esta Requisitoria, ante el Juez Militar Eventual de la Ayudantía Militar de Marina de Redondela, teniente de Navío don Jesús Pereira Roldós, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las autoridades civiles y militares dispongan la busca y captura de dicho individuo y, caso de ser habido, lo pongan a disposición de la Superior Autoridad Judicial de la Zona Marítima del Cantábrico (Ferrol) o del Juez que suscribe.

Redondela, 21 de mayo de 1985.—El Teniente de Navío (RNA) Juez Militar Eventual, Jesús Pereira Roldós.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE VETERINARIA MILITAR

Anuncio

Autorizada por la Superioridad la adquisición de un equipo de anestesia para grandes animales, por un importe global de 2.800.000 pesetas, según expediente número 21/85, se admiten ofertas hasta las 10 horas del día 20 de junio de 1985.

Las ofertas se harán en sobre cerrado y firmado, entregándose en la Secretaría y Registro General de este Centro, sito en Camino de los Ingenieros, número 4, Madrid, 25.

El pliego de bases y relación de material, pueden ser examinados en la Jefatura del Detall de este Centro, todos los días laborables y durante las horas de oficina.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de mayo de 1985.

Núm. 233

P.1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B

MADRID

CONCURSO PUBLICO

Expediente M.T. 24/85-V-42

Hasta las 11,00 horas del día 2 de julio del presente año, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de 110.000 metros de lona kaki de 1,5 metros de ancho, por un importe de 225.000.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 10,30 horas del día 3 del mismo mes en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los Pliegos de Base desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de mayo de 1985.

Núm. 230

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3 B.

MADRID

CONCURSO PUBLICO

Expediente M.T. 32/85-43

Hasta las 11,30 horas del día 2 de julio de 1985 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de 10.000 lts. de disolvente para sintéticos por un importe total de 1.300.000,00 pesetas.

El citado Concurso se celebrará a las 11 horas del día 3 del mismo mes en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los Pliegos de Base desde las 9,30 horas hasta las 13 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.

Núm. 232

P. 1—1

SANATORIO MILITAR «GENERALISIMO»

Guadarrama (Madrid)

Ofertas para adquirir víveres de difícil conservación (leche, carnes, pescados, aves y huevos, frutas y verduras y víveres en general), por un importe de 2.440.000,—pesetas, compra diaria, mes de julio próximo, se admiten en la Administración de este Sanatorio, hasta las doce horas del día 20 de junio del año en curso. No se requiere la constitución de la fianza provisional.

Los pliegos de bases y relación de víveres pueden examinarse todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Guadarrama, 1 de junio de 1985.

Núm. 238 (urgente)

P. 1—1